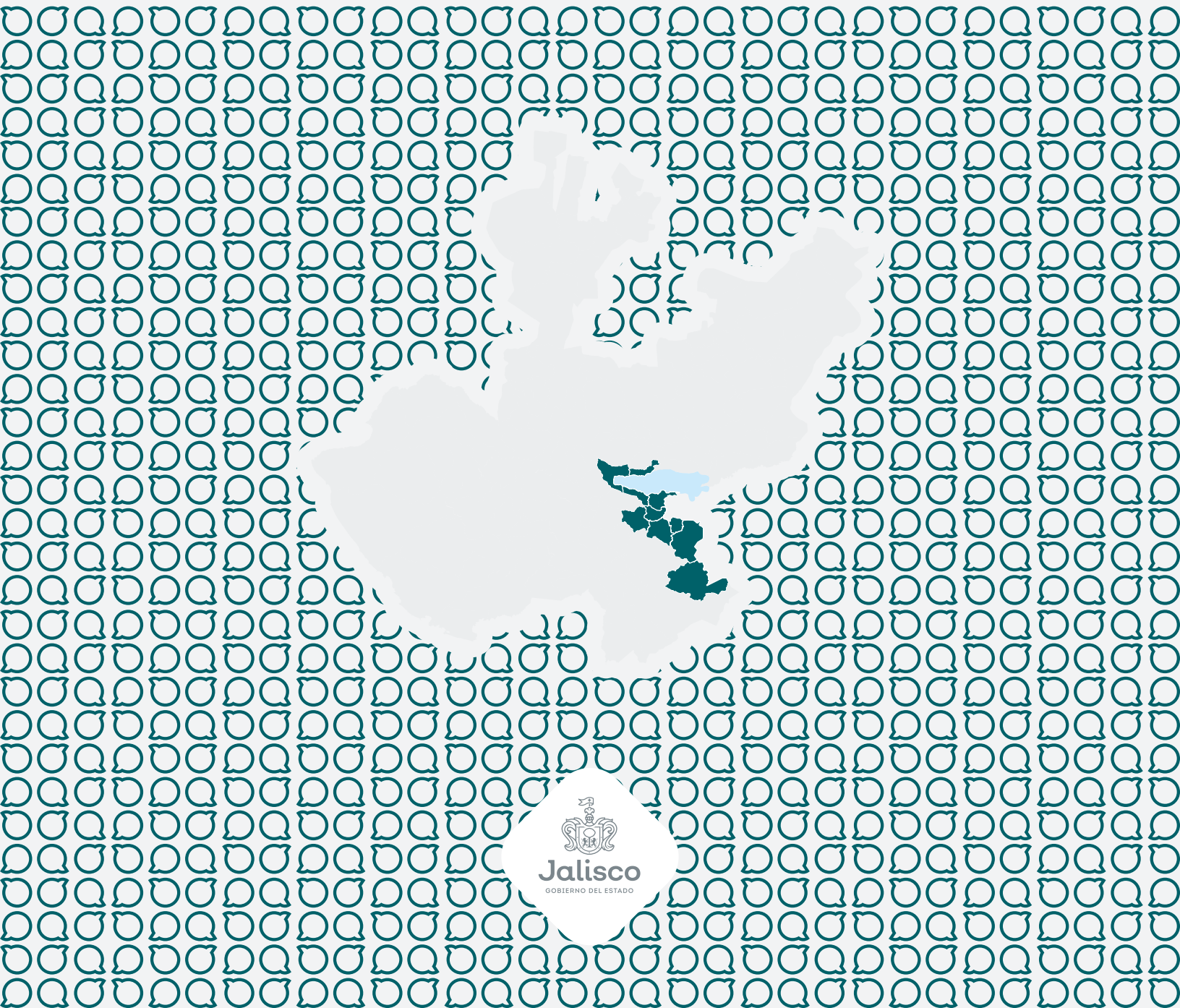


# Agenda Regional Sureste

J A L I S C O 2 0 2 3



# SURESTE

## AGENDA REGIONAL

# Jalisco, 2023-2024

### Contenido

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Marco legal</b>	<b>5</b>
<b>Antecedentes de la regionalización</b>	<b>6</b>
<b>Justificación</b>	<b>9</b>
Proceso metodológico	9
Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030	12
<b>Contextualización de la región</b>	<b>15</b>
Geografía	15
Demografía y Sociedad	18
Economía	21
Seguridad	25
<b>Necesidades municipales</b>	<b>27</b>
Chapala	28
Concepción de Buenos Aires	30
Jocotepec	32
La Manzanilla de la Paz	34
Mazamitla	36
Quitupan	38
Santa María del Oro	40
Tizapán el Alto	42
Tuxcueca	44
Valle de Juárez	46
<b>Intereses públicos regionales</b>	<b>49</b>
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	50
Desarrollo social	51
Desarrollo y crecimiento económico	53
Desarrollo sostenible del territorio	56
Gobierno efectivo e integridad pública	58
Temáticas transversales	60
Temáticas especiales	62
<b>Cartera de proyectos</b>	<b>65</b>
Seguridad ciudadana	69
Pobreza y desigualdad	71

Educación	72
Protección a la salud	73
Grupos prioritarios	74
Cultura	80
Deporte y activación física	81
Desarrollo rural	83
Turismo	84
Competencias y capacidades del capital humano	85
Innovación, ciencia y tecnología	86
Financiamiento para el desarrollo	86
Gestión integral del agua	87
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	88
Administración pública	89
Gobernanza para el desarrollo	90
Cultura de Paz	91
Cambio climático	92
Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes	93
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>95</b>
<b>Directorio</b>	<b>97</b>

# Introducción

Una Agenda regional es un instrumento de planeación que articula y focaliza los intereses de proyección social y esfuerzos públicos para contribuir en el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios; se estructura mediante teorías de cambio social que resume los objetivos que se desean generar en la administración pública municipal del periodo 2021-2024 y han sido construidas para las once regiones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De acuerdo al Censo de Población de 2020, en conjunto, estas once regiones contabilizaron 3.105 millones de habitantes, y para dimensionar su volumen, esta población supera en monto a diecisiete de las treinta y dos entidades federativas del país tales como, Sinaloa con (3.083 millones de hbts.), Sonora (3.027 millones de hbts.) y San Luis Potosí (2.945 millones de hbts.), (INEGI, 2020).

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se dio a la tarea de articular los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG con las necesidades a nivel municipal. Este instrumento ofrece una mirada integral de la región, descripción territorial, intereses públicos regionales y cartera de proyectos a corto plazo, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas municipales plasmados en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG).

El **objetivo general** de la Agenda regional es “Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024”.

## Objetivos particulares

- Describir los aspectos más relevantes sobre el territorio, demográficos, y socioeconómicos.
- Presentar un análisis de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) por municipio para destacar las expectativas del quehacer gubernamental y la ciudadanía.
- Crear una cartera de proyectos de las instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo correspondientes a los requerimientos municipales.
- Propiciar espacios de diálogo e interacción entre autoridades municipales y estatales.

El presente documento se ha estructurado en **cinco apartados**:

En el **primero**, se puede consultar el marco legal que sustenta la elaboración de este instrumento; describe el proceso metodológico utilizado para la integración de las Agendas regionales y, finalmente presenta la vinculación de su objetivo con los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024. Visión 2030 (en adelante PEGD o Plan Estatal) (Planea Jalisco, 2022) y los de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

El **segundo** apartado es el contexto regional, describe los aspectos más relevantes del territorio con desagregación municipal. Este es un extracto del cuadernillo regional elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG Jalisco, 2022).

El **tercer** apartado identifica las prioridades del desarrollo municipal: se presenta un análisis de los PMDG con el propósito de identificar las necesidades municipales de la población local que más padece limitaciones y demanda soluciones.

El **cuarto** apartado propone la categorización y definición en intereses públicos de las necesidades municipales por Eje de Desarrollo, con un alcance de visión regional, apoyados por representaciones geográficas en las regiones de Jalisco.

Finalmente el **quinto** apartado despliega, por Eje de Desarrollo y temática, la cartera de proyectos y acciones específicas de instituciones y dependencias públicas del Poder Ejecutivo orientadas al apoyo de los principales intereses públicos de la región; esta cartera presenta los siguientes elementos: ubicación territorial, nombre de proyecto, descripción de la actividad, fecha de ejecución, responsable y contacto.

En **conclusión**, la presente Agenda regional desde su publicación, es el instrumento rector a este nivel geográfico que establece las prioridades que deben ser atendidas de manera diferenciada e intencionada por los diferentes proyectos sectoriales derivados de los Planes institucionales del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para los años 2023 y 2024.

## Marco legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación del desarrollo debe ser democrática y deliberativa, incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación que recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incluirlas al plan y los programas de desarrollo (DOF, 2022).

De esta manera, la Constitución establece en su Artículo 26 Inciso A), que el Estado organizará un **Sistema Nacional de Planeación** y propondrá los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Para el Estado de Jalisco, la Constitución en su Artículo 15 define que las autoridades estatales y municipales se encargan de organizar el Sistema Estatal de Planeación (Periódico Oficial, 2022) y La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 11 define a este Sistema Estatal como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privado y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (Periódico Oficial, 2020).

En esta línea, la Ley de Planeación tiene por objeto establecer las normas y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública estatal, regional y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado y sus ciudadanos, y en el Artículo 12 precisa que entre los instrumentos de planeación participativa que conforman el **Sistema Estatal de Planeación Participativa**, se encuentran los Planes Municipales y Regionales de Desarrollo y Gobernanza.

Sobre la Planeación Regional del Desarrollo, la misma Ley dice que los instrumentos regionales precisarán los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo regional del Estado a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá un diagnóstico y análisis correspondiente al desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho, así como el estado que guarda la gestión pública de los municipios que conforman la región.

Finalmente, en su Artículo 9, se señala que las dependencias que integran los municipios, Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos estatales, deberán programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal.

Como instrumentos de planeación regional, se desarrollan estas **Agendas regionales** con dos insumos principales: los intereses públicos regionales y los proyectos institucionales del Poder Ejecutivo. Serán agendas para los siguientes dos años de la administración, tanto estatal como municipal.

# Antecedentes de la regionalización

Jalisco es una de las entidades federativas más importantes de México. En 1900 era el estado más poblado con 1.2 millones de habitantes, seguido por Guanajuato, Puebla, Veracruz y Oaxaca con aproximadamente un millón cada uno. Actualmente, cuenta con 8.3 millones de habitantes, es la cuarta entidad con mayor cantidad poblacional. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para el año 2020 registró 5.2 millones de habitantes y se posicionó como el segundo conglomerado urbano del país (IIEG Jalisco, 2022).

Por sus dimensiones, desde las primeras administraciones, Jalisco buscó administrar su territorio y población a través de la conformación de regiones. Se entiende por regionalización la forma de agrupar los 125 municipios del Estado, considerando su identidad, contigüidad, vínculos territoriales y socioeconómicos; así como los problemas y potencialidades que comparten.

Los esfuerzos de las políticas públicas e incidir en la distribución de los residentes del Estado, se intensificó por la particularidad de la transición rural-urbana ya que se dio principalmente hacia el AMG. A partir de la década de los setentas, este fenómeno comenzó a generar preocupación entre los gobernantes y se iniciaron estrategias para frenar su concentración. Una de éstas consistió en impulsar el desarrollo del Estado a través de las regiones.

De ello surgieron varias propuestas de regionalización, entre las que destacan:

- La regionalización del Plan Lerma de Asistencia Técnica. División promovida por el gobierno federal durante la década de los setenta (CEPAL, 2000);
- El Plan Jalisco 1984 que estableció diez regiones en torno a un municipio o polo de desarrollo, el cual ejercía un papel integrador en su región (Woo Gómez, 2002);
- El Estudio de regionalización de Jalisco del Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara. Propuesta de 1990 que “establecía ciertas localidades como centros de gravedad con respecto a su entorno rural, tomando en consideración una correlación entre la dinámica económica y el tamaño de la población” (Woo Gómez, 2002);
- El Programa de regionalización de Jalisco de 1998. Modelo de regionalización propuesto por el gobierno del Estado, donde los municipios de Jalisco se agruparon en 12 regiones administrativas: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste, Sur, Costa Norte y Costa Sur (Periódico Oficial, 1998).
- Actualmente la regionalización vigente del estado está determinada en el DIGELAG ACU 072/2014 publicado el 22 de noviembre de 2014 en el Periódico oficial El Estado de Jalisco, que parte del estudio y evaluación de la regionalización anterior, pero “se perfeccionó para fomentar el equilibrio y crecimiento nodal a nivel socioeconómico regional” (Periodico Oficial, 2014).

En la regionalización vigente del Estado de Jalisco, se puede identificar la adopción de un enfoque transdisciplinario que contempla principalmente:

- La dimensión natural, utilizar el criterio de cuencas hidrológicas para conocer la viabilidad de la delimitación de las regiones, de la regionalización de 1998 respecto a la de 2014.
- La dimensión funcional se tomaron como criterios la red de ciudades y localidades, así como la conectividad entre las cabeceras municipales al interior de las distintas regiones.
- La dimensión sociocultural, quizá una de las más complejas y difíciles de definir, se compone de tres criterios o indicadores: homogeneidad y/o complementariedad en los sectores productivos de la región, índice de desarrollo municipal y porcentaje de población en situación de pobreza (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Ahora bien, uno de los esfuerzos de desconcentración administrativa más importantes fue el establecimiento de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE). La iniciativa tuvo como propósito “lograr la cercanía de los ciudadanos, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil con los servicios del gobierno del Estado y de las delegaciones del gobierno federal, basados en tres principios fundamentales”: descentralización efectiva, facultación real y eficiencia operativa (Woo Gómez, 2010).

Otro de los mayores éxitos de la desconcentración se puede ubicar en el tema educativo, donde destaca el trabajo de la Universidad de Guadalajara, con la creación de ocho Centros Universitarios Regionales fuera de la región Centro, con sedes en: Colotlán (CUNORTE), Lagos de Moreno (CULAGOS), Tepatlán (CUALTOS), Ocotlán (CUCI), Ciudad Guzmán (CUSUR), Autlán (CUCSUR), Puerto Vallarta (CUCOSTA) y Ameca (CUVALLES).

Además, algunos de estos Centros Regionales establecieron subsedes en otras ciudades cercanas, en específico el CULAGOS con subsede en San Juan de los Lagos; el CUCI en Atotonilco y La Barca y; el CUCSUR en Melaque, municipio de La Huerta. A finales de 2014 el CUCOSTA inició la construcción de una subsede en Tomatlán (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Como parte de los esfuerzos de desconcentración administrativa para fortalecer el desarrollo local, algunas de las dependencias públicas estatales han creado representaciones a nivel regional. Entre éstas tenemos: las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud, las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación; las direcciones de zona de la Fiscalía General y las juntas intermunicipales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En el año 2019 se elaboraron cuatro proyectos estratégicos regionales que se acondicionaron a áreas territoriales estratégicas de atención (Planea Jalisco b, 2022). Los territorios sobre los cuales se integraron estas regiones estratégicas se caracterizan por la carencia de proyectos económicos proporcionales a sus necesidades y por la falta de articulación entre los elementos que pueden generar un entorno altamente integrado y competitivo: laborales, fiscales, capacitación, infraestructura básica, organización social y sustentabilidad territorial.

Asimismo, registran problemas estructurales de falta de formación de recursos humanos y estímulos a la producción agrícola, ganadera y artesanal, y al mismo tiempo requieren obras de infraestructura que permitan aprovechar las ventajas competitivas que se desprenden de su localización geográfica. Los proyectos estratégicos regionales sirven al propósito de



establecer el conjunto de acciones que se identifican como pertinentes desde los análisis técnicos de gabinete y los diálogos participativos con actores clave de los diferentes sectores económicos pertinentes, estos son:

1. **Paisaje Agavero:** Amatitlán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán,
2. **Costalegre:** Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán,
3. **Ribera de Chapala:** Jocotepec, Chapala, Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Tuxcueca y Tizapán el Alto, y
4. **Sierra de Tapalpa:** Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, San Gabriel y Tapalpa.

Respecto a la planeación del desarrollo, según la Ley de Planeación Participativa, los Planes Regionales deben incluir objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (Periódico Oficial, 2020).

Por lo tanto, para fomentar el aspecto participativo, en el Artículo 63 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que la planeación regional sea con los agentes clave de los municipios en el seno de los Consejos de Participación. En correspondencia, se desarrollan estas **Agendas regionales**, que pretenden instrumentalizar los proyectos institucionales respecto a las necesidades de la población identificadas en sus lugares de residencia en el territorio del Estado de Jalisco.

## Justificación

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales, se lleva a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación del desarrollo y está vinculado al Sistema Nacional de Planeación Democrática del Poder Ejecutivo Federal, a fin de contribuir al logro de los objetivos nacionales.

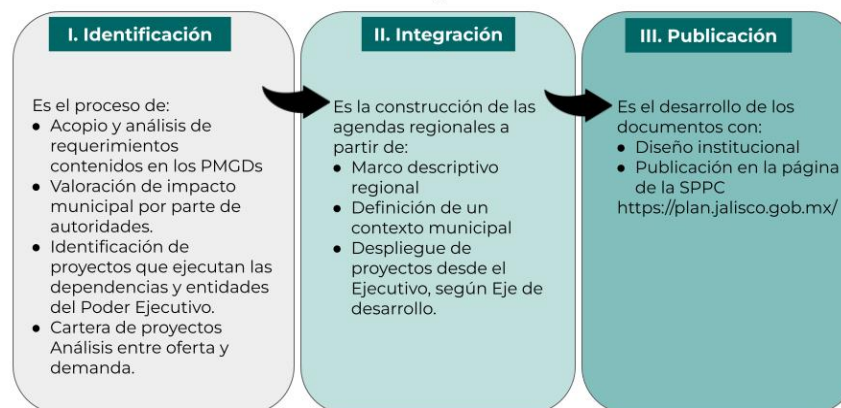
Asimismo, reconoce la existencia, elaboración y andamiaje de distintos instrumentos de planeación que, articulados de manera clara, lógica, coherente y en tiempos oportunos, permitan orientar la toma de decisiones de las autoridades políticas y funcionarios directivos. Los instrumentos de planeación, considerados en el Sistema Estatal, constituyen las cartas de navegación de las instituciones y organizaciones públicas. Entre los instrumentos de planeación se establece en primer lugar, el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Visión 2030 como el de más alto rango (Planea Jalisco, 2022).

El Sistema Estatal de Planeación Participativa incluye instrumentos de planeación a mediano y corto plazo derivados del Plan Estatal, así como instrumentos de planeación de dimensiones orgánico-administrativas articuladas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas. Las Agendas regionales son instrumentos de corto plazo, se derivan de los PMDG y cuentan con una cartera de proyectos desde el Poder Ejecutivo a partir de los principales rezagos y potencialidades socioeconómicas, elementos identitarios y problemáticas comunes.

## Proceso metodológico

La SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado en la elaboración o actualización de los PMDG considerando la Participación Ciudadana en el año 2022 (Planea Jalisco a, 2022). Para la formulación de las Agendas regionales, sólo se han contemplado los municipios fuera del AMG y sus PMDG fueron el insumo principal de este proyecto. El proceso general contó con tres etapas principales:

**Figura 1. Etapas de la Agenda regional**



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los PMDG ya publicados, la SPPC construyó un análisis de identificación y priorización de requerimientos, problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. Considerando la variedad de los anteriores conceptos utilizados en los Ayuntamientos, sus diferentes perspectivas y planteamientos, para fines prácticos en conjunto, se les denominó **necesidades municipales**.

La base de información resultante concentró un total de **1,499 necesidades municipales** y fue estructurada a partir de los Ejes y temáticas de desarrollo del Plan Estatal. Estos requerimientos fueron revisados y valorados por los Ayuntamientos según su relevancia y nivel de impacto, en un ejercicio de retroalimentación entre los dos órdenes de Gobierno.

**Figura 2. Identificación de procesos**



Fuente: Elaboración propia

Ahora, ante el reto de conceptualizar regionalmente la información de la base de datos, se optó por su representación geográfica para un adecuado reconocimiento de los requerimientos compartidos entre los municipios de las regiones. Lo anterior, representó las siguientes acciones indispensables:

- Crear categorías de agrupamiento para las **necesidades municipales**;
- Definir las categorías para su concepción única y generalizada como **intereses públicos regionales**;
- Unir la relación de intereses públicos regionales (categorías) a la base de las 1,499 necesidades municipales y proceder a su filtrado y acomodo por interés público regional; y
- Georreferenciar los intereses públicos por región.

Para la satisfacción de los intereses públicos regionales era necesario confluir en esfuerzos entre los diferentes niveles de Gobierno a través de proyectos específicos. Así, con el apoyo de las Coordinaciones Generales Estratégicas, la SPPC convocó a diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de dar a conocer la base de datos y los mapas de intereses públicos con la intención de que las dependencias, desde sus ámbitos de

competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones.

Como resultado de lo anterior, surgió una segunda base de datos denominada: **cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales. Esta segunda base cuenta con datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo con base en el Plan estatal.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales, fueron unidas a partir de la **bisagra territorial**, es decir, por la región y municipio para conformar en concreto, una relación de proyectos que conforman las Agendas regionales.

Así también, la sesión ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022, -donde los tres poderes del Estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos, participan en la orientación del desarrollo del Estado-, fue escenario de la puesta en común de este proyecto y los consejeros tuvieron la responsabilidad de influir a través de actividades reflexivas en la consolidación del proyecto.

# Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030

A continuación se presenta la vinculación entre el objetivo general de la Agenda regional y los objetivos del PEGD 2018-2024. Visión 2030 de Jalisco (Planea Jalisco, 2022) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

**Tabla 1. Vinculación Agenda regional**  
PEGD y Agenda 2030

<b>Objetivo Agenda Regional</b>	
<b>Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024</b>	
<p><b>Eje de desarrollo</b> Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho</p> <p><b>Objetivo de gobernanza</b> Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente.</p> <p><b>Agenda 2030</b> <b>ODS 16.</b> Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. <b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p><b>Eje de desarrollo</b> Desarrollo social</p> <p><b>Objetivo de gobernanza</b> Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.</p> <p><b>Agenda 2030</b> <b>ODS 1.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. <b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. <b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. <b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países. Temáticas/Programas sectoriales <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros resilientes y sostenibles. <b>ODS 16.</b> Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
<p><b>Eje de desarrollo</b> Desarrollo y crecimiento económico</p> <p><b>Objetivo de gobernanza</b> Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.</p> <p><b>Agenda 2030</b></p>	<p><b>Eje de desarrollo</b> Desarrollo sostenible del territorio</p> <p><b>Objetivo de gobernanza</b> Garantizar el derecho humano a un ambiente sano, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades.</p> <p><b>Agenda 2030</b> <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p>

## Objetivo Agenda Regional

**Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024**

**ODS 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**ODS 8.** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

**ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros, resilientes y sostenibles.

**ODS 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**ODS 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**ODS 15.** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

**ODS 17.** Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

### Eje de desarrollo

Gobierno efectivo e integridad pública.

### Objetivo de gobernanza

Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.

### Agenda 2030

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

**ODS 17.** Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

### Temáticas transversales

Gobernanza para el desarrollo

### Agenda 2030

**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

**ODS 17.** Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cultura de paz

### Agenda 2030

**ODS 10.** Reducir la desigualdad en y entre los países.

**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Cambio climático

### Agenda 2030

**ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**ODS 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**ODS 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

### Temáticas especiales

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

### Agenda 2030

**ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

**ODS 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**ODS 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

**ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**ODS 5.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

\*El objetivo de la Agenda regional se ha vinculado a las temáticas del Plan Estatal que han reportado programas y/o proyectos para este instrumento de planeación.

Fuente: Elaboración propia.

# Contextualización de la Región

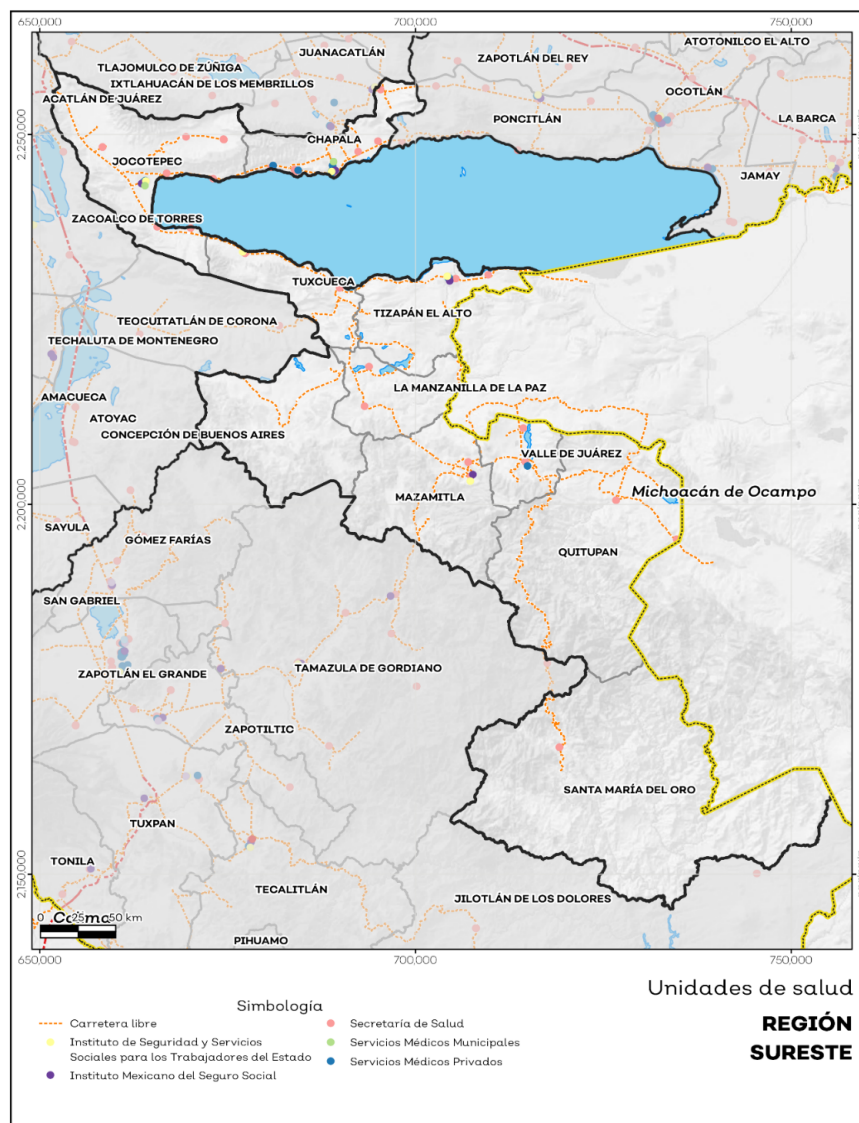
# Contextualización de la región

## Geografía

### Conformación y superficie

La región Sureste está conformada por los municipios Concepción de Buenos Aires, Chapala, Jocotepec, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Valle de Juárez (ver figura 3). Tiene una extensión territorial de 3,077.4 kilómetros cuadrados, siendo la doceava región con mayor superficie del estado.

**Figura 3. Mapa Base**  
Región Sureste, Jalisco



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



El territorio regional, tiene alturas entre los 440 y 2,960 msnm; y una pendiente predominantemente mayor a 15 grados característica de terrenos montañosos. La mayor parte del territorio tiene un clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 18°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.2°C y 28.4°C. La precipitación media anual es de 955 milímetros (mm).

La cobertura del suelo predominante en la región es vegetación secundaria con un 41.02% de su superficie, seguida de agropecuario con 25.89%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.63% del territorio total. La cobertura con menos superficie es suelo desnudo con un 0.01%.

La superficie arbórea regional representa el 30.24% de los cuales el 24.45% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural y el 5.79% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal. El municipio con más porcentaje de cobertura arbórea de la región es Mazamitla con un 42.82% la cual en su mayor parte es primario, por el contrario, el municipio sin superficie arbórea es Tizapán el Alto, (IIEG,2022).

## Áreas naturales protegidas y humedales

En la región Sureste están presentes de manera parcial 2 Áreas Naturales Protegidas (ANP): el Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos y Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cóndiro - Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo. Estas áreas ocupan una superficie de 13,388.44 hectáreas (ha) lo que representa el 4.35% de todo el territorio. El área bajo estatus de protección de la región se ubica sobre 2 de los 10 municipios que la integran. El municipio con mayor superficie bajo resguardo con respecto a su territorio es Chapala con el 36.71% seguido de Jocotepec con el 26.9% de su superficie bajo protección, (IIEG, 2022).

## Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. Las sequías constituyen un fenómeno natural inevitable que se manifiesta como una deficiencia de humedad y que tiene un impacto adverso en los seres vivos. Aunque es recurrente este fenómeno, es un problema que año con año se percibe va aumentando y se hace más visible pues también afecta a los diferentes sectores económicos.

De la región el 96.75% presentó alguna condición de sequía en el año 2021, siendo la categoría sequía extrema la que más prevaleció con un 43.11%. Así mismo el municipio de La Manzanilla de la Paz es el que presentó un mayor porcentaje de sequía con un 98.97%, de los cuales el 64.7% pertenecen a sequía extrema. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas en la región, el 93.96% presentó alguna categoría de sequía en el año 2021. De los cuales el 44.04% pertenecen a la categoría sequía extrema. Los municipios de La Manzanilla de la Paz y Valle de Juárez son los que tienen más superficie agrícola afectada por esta categoría de sequía con 66.74 % y 60.81% respectivamente, (IIEG, 2022).

## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos de la región están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. Con base en la actualización realizada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la disponibilidad media anual de agua subterránea publicada el 17 de septiembre del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020), de los 59 acuíferos que se localizan en el estado de Jalisco, 34 presentan condiciones de sobreexplotación.

La región Sureste se ubica sobre 9 acuíferos diferentes, de los cuales 5 presentan condiciones de sobreexplotación y los 4 restantes suman una disponibilidad media anual de 18.66 millones de m<sup>3</sup> y un déficit de -43.09 millones de m<sup>3</sup>. En los acuíferos que inciden en la región se tiene concesionado un volumen de extracción anual de 584.23 millones de m<sup>3</sup> y un volumen de recarga media anual de 665.7 millones de m<sup>3</sup>. El territorio regional está dentro de las cuencas Río Lerma 6 y 7, Río Zula, Río Santiago 1; de las cuales el 17.5% tienen disponibilidad y el 82.5% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial, (IIEG, 2022).

## Demografía y Sociedad

### Aspectos demográficos

La región Sureste se conforma por 10 municipios: Concepción de Buenos Aires, Chapala, Jocotepec, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Valle de Juárez. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, la región contaba con 171,937 habitantes; de los cuales, 84,011 eran hombres (48.9%) y 87,926 eran mujeres (51.1%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 3,915 personas. Este volumen de población regional representaba el 2.06 por ciento del total estatal (INEGI, 2020).

**Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio**  
Región Sureste, Jalisco, 2015-2020

Cve	Región/Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población regional	Hombres	Mujeres
	<b>05 SURESTE</b>	<b>163,747</b>	<b>171,937</b>	<b>100%</b>	<b>84,011</b>	<b>87,926</b>
026	CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	6,088	6,334	3.7	3,198	3,136
030	CHAPALA	50,738	55,196	32.1	26,815	28,381
050	JOCOTEPEC	46,521	47,105	27.4	23,229	23,876
056	SANTA MARÍA DEL ORO	2,028	1,815	1.1	914	901
057	LA MANZANILLA DE LA PAZ	3,688	4,099	2.4	2,002	2,097
059	MAZAMITLA	13,799	14,043	8.2	6,760	7,283
069	QUITUPAN	8,379	7,734	4.5	3,677	4,057
096	TIZAPÁN EL ALTO	20,961	22,758	13.2	11,179	11,579
107	TUXCUECA	6,156	6,702	3.9	3,247	3,455
112	VALLE DE JUÁREZ	5,389	6,151	3.6	2,990	3,161

Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

### Intensidad migratoria

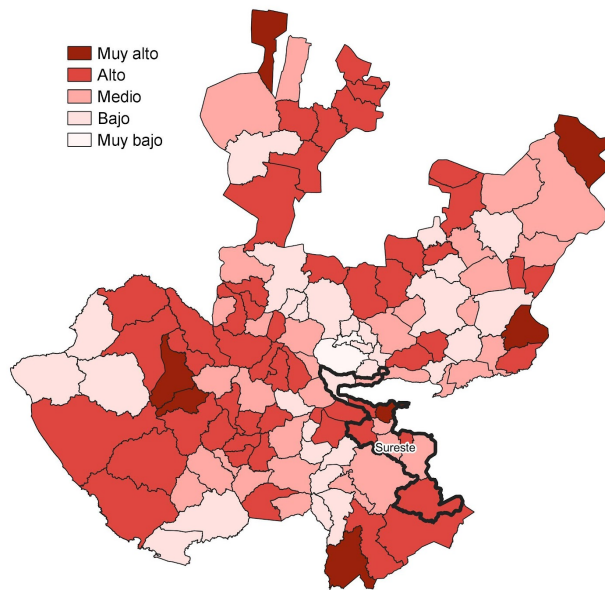
El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países, (CONAPO, 2020).

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes

con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal (ver figura 4).

**Figura 4. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos, Jalisco, 2020**



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

De acuerdo con los resultados del índice, en 2020 la mayoría de los municipios que integran la región se clasificaban en un grado Medio de intensidad migratoria. Destaca que, entre los municipios de la región, Santa María del Oro presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas en ese año, con un 24.1 por ciento; mientras que, Tizapán el Alto y Valle de Juárez tuvieron la mayor proporción de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes de ese país, con un 3.7 por ciento. Por su parte, Tizapán el Alto registró el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020), con un 3.4 por ciento; en tanto que, La Manzanilla de la Paz con el 3.7 por ciento, contaba con la mayor proporción de viviendas con migrantes de retorno de Estados.

El municipio de Quitupan presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas con un 20.7%; mientras que tuvo la proporción de viviendas que tenían emigrantes del quinquenio anterior la tuvo 7.6%. Por su parte, Concepción de Buenos Aires presentó el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior con un 6.1% y Valle de Juárez registró el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con un 12.6%, (IIEG, 2022).

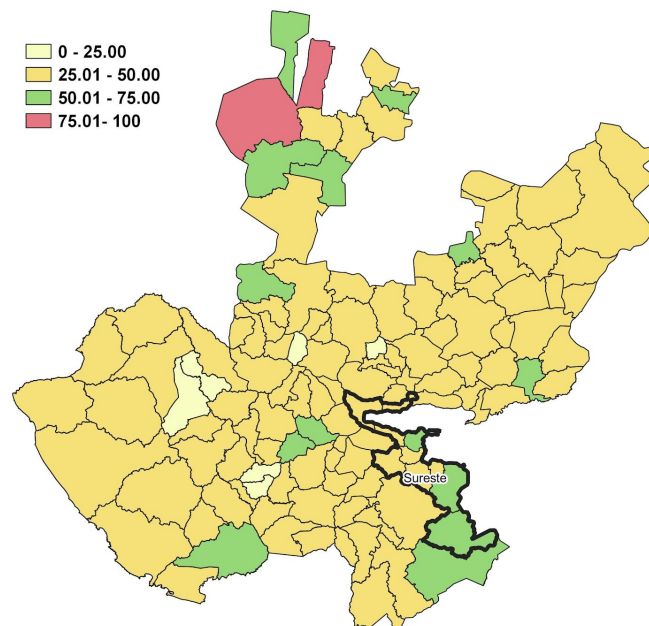
## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

Las personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en la región el 44.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 81,705 personas comparten esta situación en la región, así mismo el 41.3 por ciento (76,825 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 3.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 11.0 por ciento es no pobre y no vulnerable, (IIEG, 2022).

Es importante agregar que 5.7 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 10,537 personas, y un 38.3 por ciento en pobreza moderada (71,169 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 73.7 por ciento, que en términos absolutos se trata de 136,965 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a los servicios básicos de la vivienda con el 7.8 por ciento, (ver figura 5).

**Figura 5. Porcentaje de población con pobreza multidimensional, Jalisco, 2020**

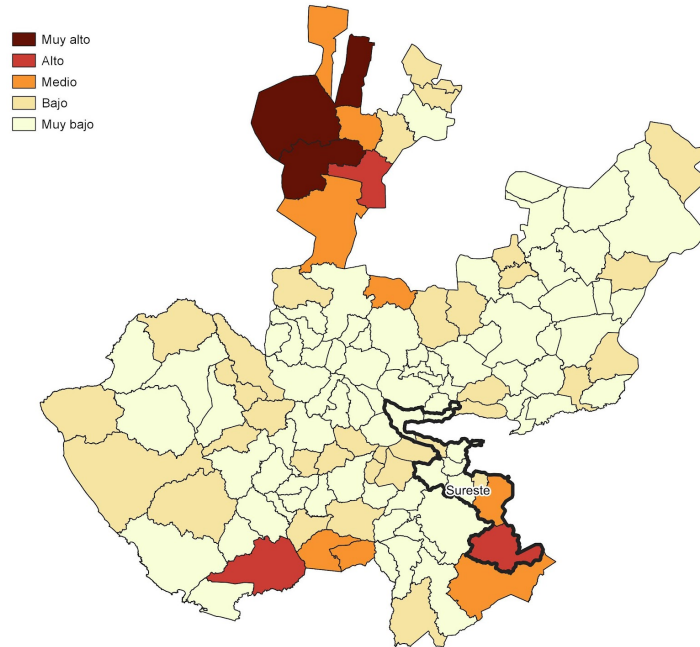


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL, 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población que se visualiza en el mapa siguiente (ver figura 6).

**Figura 6. Índice de marginación, Jalisco, 2020**



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2020

El Índice de marginación en los municipios de la región Sureste en el 2020. Destaca que, en el municipio de Santa María del Oro un 80.2% de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos. Asimismo, en cuanto a los indicadores de educación, se observa que Santa María del Oro presentó el más alto porcentaje de población analfabeta con un 17.0%; mientras que, Quitupan registró la proporción más alta de población de 15 años y más sin educación básica, con un 63.1%, (IIEG, 2022).

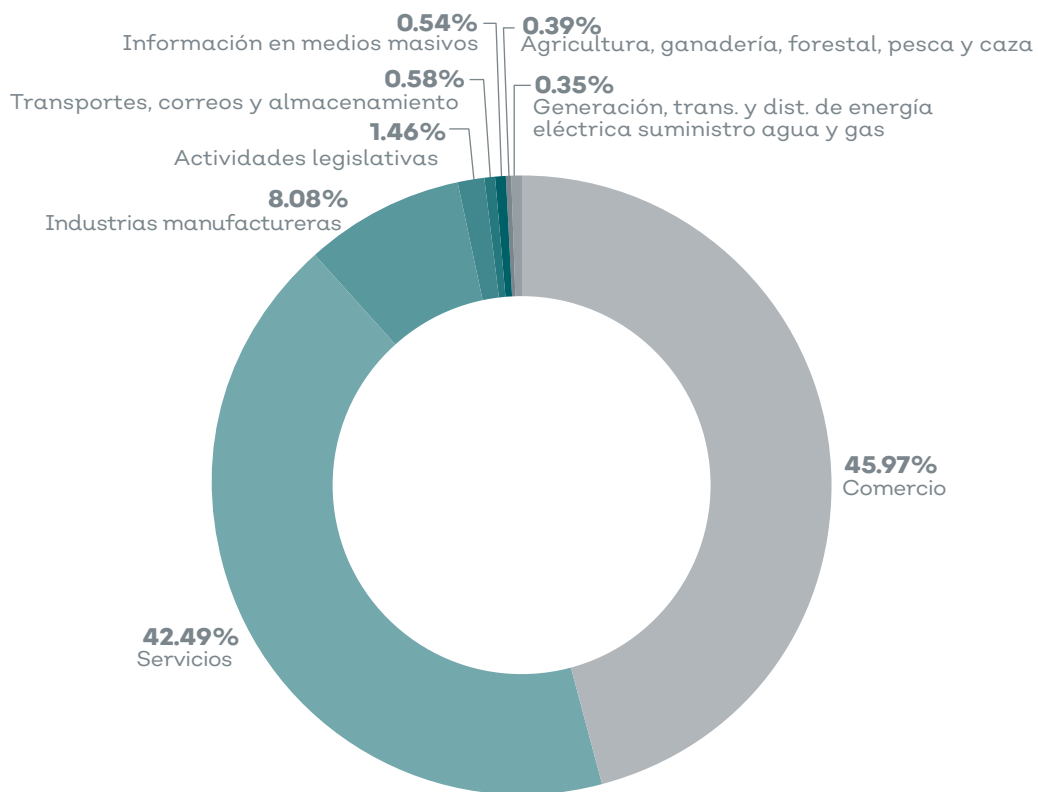
En lo que respecta a las características de las viviendas en los municipios de la región, el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado lo presentó Santa María del Oro, con un 15.1%, a su vez, la proporción más alta de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, con el 3.5%. Asimismo, en cuanto a los ocupantes en viviendas sin agua entubada, presentó el porcentaje más alto con un 20.1% y con 5.5%, tuvo la mayor proporción de ocupantes en viviendas con piso de tierra. Por su parte, Jocotepec registró el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, (IIEG, 2022).

## Economía

### Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región Sureste cuenta con 8,307 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 45.97% del total de las empresas en la región mostrado en el gráfico siguiente (ver gráfico 1).

**Gráfico 1. Distribución de las unidades económicas**  
Región Sureste, 2022/Mayo



Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.,2020

### Valor agregado censal bruto

Los censos económicos 2019, registraron en la región Sureste los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto, fueron el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que generaron un 21.8% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en la región.

El subsector de Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que concentró el 7.2% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor

crecimiento real pasando de 154 millones pesos en 2014 a 320 millones pesos en 2019, representado un incremento de 247 millones pesos durante el periodo. El subsector Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales fue el que más aportó con 7.9% del valor agregado censal bruto total de 2019, (IIEG, 2022).

## **Empleo**

### **Trabajadores asegurados en el IMSS**

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 15,385 trabajadores asegurados, lo que representó para la región Sureste un incremento anual de 585 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento del registro de empleo formal de algunos grupos económicos, principalmente el de la industria química.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro de la región Sureste fue el de agricultura, que en junio de 2022 registró un total de 5,769 trabajadores concentrando el 37.50% del total de asegurados en la región. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que para junio de 2022 presentó 1,267 empleos formales que representan el 8.24% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha

Jocotepec se presentó como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 43.70% del total de la región, seguido por Chapala que representa el 38.58% y en tercer lugar Mazamitla con el 6.47%. El porcentaje de participación de la región Sureste con respecto del total estatal fue de 0.81% de los trabajadores asegurados, para junio de 2022.

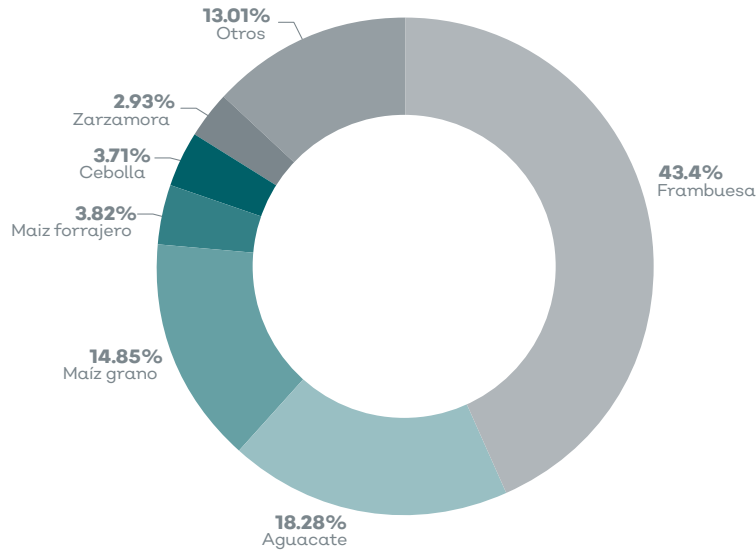
### **Agricultura y ganadería**

El valor de la producción agrícola en la región Sureste ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2021, habiendo registrado su nivel más alto en el año 2021. El valor de la producción agrícola de la región Sureste de 2021, representó el 5.57% del total estatal, alcanzando un monto de 4,319,958 miles de pesos para ese año, (IIEG, 2022).

Dentro de los productos agrícolas que destacan en 2021 por su participación en la región Sureste, se encuentran en primer lugar la frambuesa que aporta el 43.40% del total del valor de la producción de la región, seguido el aguacate con 18.28%, y en tercer lugar el maíz grano con el 14.85% (ver gráfico 2).



**Gráfico 2. Distribución de los principales productos agrícolas**  
Región Sureste, 2021

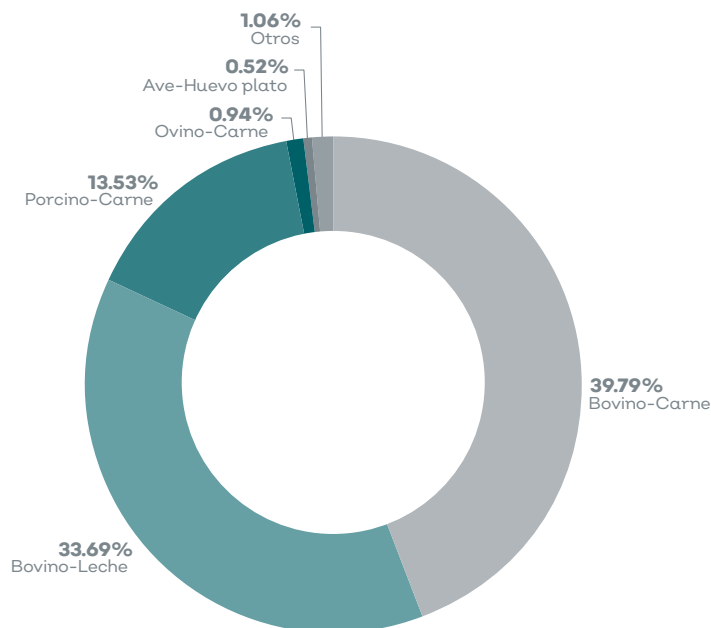


Fuente: IIEG, 2022 con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en la región Sureste ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015-2021, siendo el ejercicio de 2021 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en la región. En 2021 el valor de la producción ganadera de la región Sureste representó el 1.86% del total estatal, alcanzando un monto de 2,020,757 miles de pesos para ese año.

Dentro de los productos ganaderos que destacan por su participación en la región Sureste se encuentran en primer lugar la carne de bovino que aporta el 39.79%, seguido por la leche de bovino con el 33.69% y en tercer lugar la carne de porcino que aporta el 13.53% (ver gráfico 3).

**Gráfico 3. Distribución de los principales productos ganaderos**  
Región Sureste, 2021



Fuente: IIEG, 2022 con base en información del SIAP / SAGARPA.

# Seguridad

## Incidencia delictiva

En la Región Sureste el delito que más averiguaciones previas registró en el año 2021, fue el de lesiones dolosas con 282 denuncias, mientras que en 2020 las denuncias de lesiones dolosas fueron 201, lo que implica un incremento del 40.3%, le siguen los delitos de amenazas con 269 y fraude 165. Chapala fue el municipio de la región con la mayor incidencia delictiva, con 387 registros, cifra que incrementó en 16.6% con respecto a 2020, cuando se abrieron 332 carpetas de investigación; las averiguaciones previas para dicho municipio, en el año 2021 fueron principalmente por amenazas con 106 registros y lesiones dolosas con 95 registros, (IIEG, 2022).

En lo que respecta al robo común con y sin violencia, para el año 2021, el tipo de robo que tuvo el mayor registro de denuncias en la región Sureste fue el robo a casa habitación con 155 averiguaciones previas, seguido del robo de vehículos (105) y el robo a transeúntes (63). En 2021, los robos en la región Sureste tuvieron un incremento del 12.5% con respecto al 2020, pasando de 327 a 368 robos. Chapala fue el municipio en donde se hicieron más denuncias por robo (199), lo que representa el 54.1% del total de robos de la región; los principales tipos de robo en ese municipio fueron el robo a casa habitación con 86 averiguaciones previas, el robo de vehículos con 55 registros y el robo a transeúntes con 30 averiguaciones, (IIEG, 2022).

## Accidentes de tránsito terrestre

En el año 2021, en la región Sureste ocurrieron 206 accidentes de tránsito terrestre, de los cuales 1 fueron fatales (0.5%), 11 no fatales (5.3%) y 194 solo daños (94.2%). Los accidentes de tránsito en la región Sureste, para el año 2021, tuvieron un incremento del 62.2% con respecto al 2020, cuando el total de accidentes fue de 127. El municipio de Jocotepec registró el mayor número de accidentes de tránsito en la región, con 108 accidentes de los cuales 11 fueron no fatales y 96 solo daños, (IIEG, 2022).

Para la consulta en extenso ver [Cuadernillo Región Sureste](#). (IIEG Jalisco, 2022).

# Necesidades municipales 2021-2024

Problemas, intereses, objetivos y proyectos locales

## Necesidades municipales

Los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos que conforman al Estado de Jalisco, para el periodo 2021-2024 iniciaron su mandato el 1 de octubre de 2021 y por ley, concluirán el 30 de septiembre de 2024, manteniéndose tres años en el cargo. En particular, el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fue designado en una elección extraordinaria el 21 de noviembre de 2021 y tomó posesión del cargo el 1 de enero de 2022.

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Art. 3, inciso ñ), define la planeación del desarrollo y gobernanza municipal; en los Art. 45 y 46 se establece que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza con determinadas características y, finalmente, en el Art. 53 se consigna que dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, se deberá contar con la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (Periódico Oficial, 2020).

Para la elaboración o actualización de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza en 2022, la SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno.

Este proceso de acompañamiento y formación constó de cuatro grandes etapas:

- Evaluación del plan municipal anterior;
- Diagnóstico situacional del municipio;
- Talleres de planeación municipal y para la construcción del apartado estratégico regional y
- Análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Una vez publicados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (Planea Jalisco a, 2022), la SPPC realizó un análisis de identificación y priorización de problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. La variabilidad de conceptos corresponde a diferentes perspectivas y planteamientos utilizados por los ayuntamientos en la construcción de sus respectivos apartados estratégicos. Para fines prácticos, en conjunto, se han denominado **necesidades municipales**.

Como resultado, se construyó una base de datos de **1,499** necesidades municipales en las regiones del estado de Jalisco. Requerimientos que fueron valorados y priorizados por los Ayuntamientos fuera del AMG, de acuerdo a su relevancia y nivel de impacto en sus ciudadanos.

Así, este apartado muestra un extracto del mensaje del presidente municipal en la presentación de su PMDG el cual enmarca la expectativa pública; la ubicación geográfica del municipio en el marco de la región y un diagrama con las **necesidades más relevantes** ordenadas tanto por Eje como por temática de desarrollo de acuerdo al Plan Estatal.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

## Chapala

### Mensaje del C. Alejandro De Jesús Aguirre Curiel, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de la planeación municipal, que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social y política para fomentar el desarrollo integral y orientar la acción del gobierno y la sociedad...”

“Debemos establecer las directrices para que el Gobierno Municipal de Chapala coordine las actividades de planeación con cada una de las Dependencias que conforman este Gobierno, junto con los ciudadanos...”

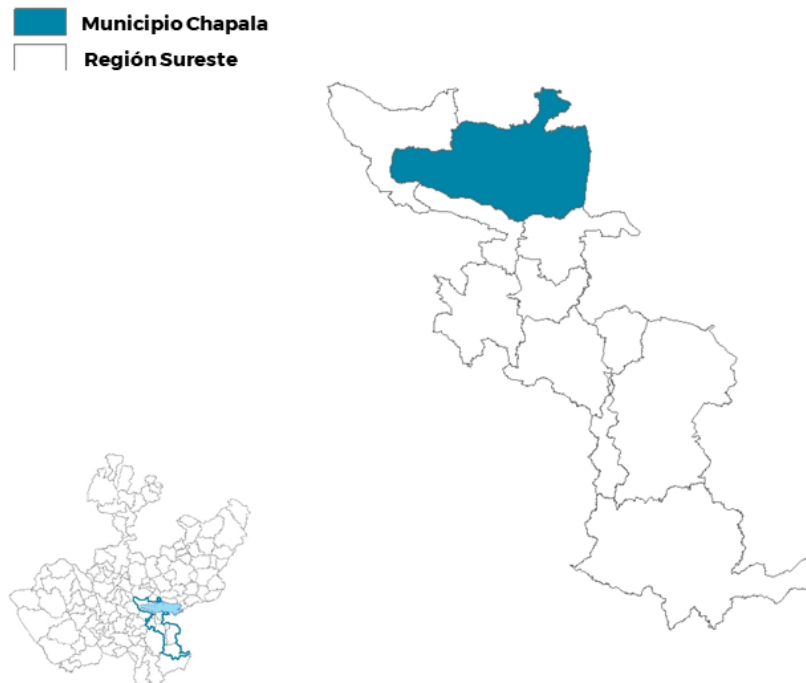


Ver en extenso [PMDG del municipio de Chapala](#)

### Ubicación geográfica

Chapala significa “lugar de búcaros u ollas pequeñas” (náhuatl); “lugar muy mojado o empapado” (coca), o el “lugar de chapulines sobre el agua” (náhuatl). Limita al norte con los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán; al sur, el lago de Chapala; al este, Poncitlán; y al oeste, Jocotepec.

**Figura 7. Ubicación geográfica**  
Municipio Chapala, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Chapala, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

## Concepción de Buenos Aires

### Mensaje del C. César Salvador Sánchez Navarro, Presidente Municipal

“...la actualización de este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 se refleja el compromiso de las acciones que bajo cada dirección estamos sutilmente dedicados a trabajar y lograr brindar resultados en beneficio de Concepción de Buenos Aires y sus comunidades...”

“Trabajar en las acciones que este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza establece es tarea de todos, conjuntar la sociedad con su propio gobierno generan la unión de esfuerzos que son en pro de toda la sociedad. Es por ello impulsar una línea eje de la participación ciudadana...”.



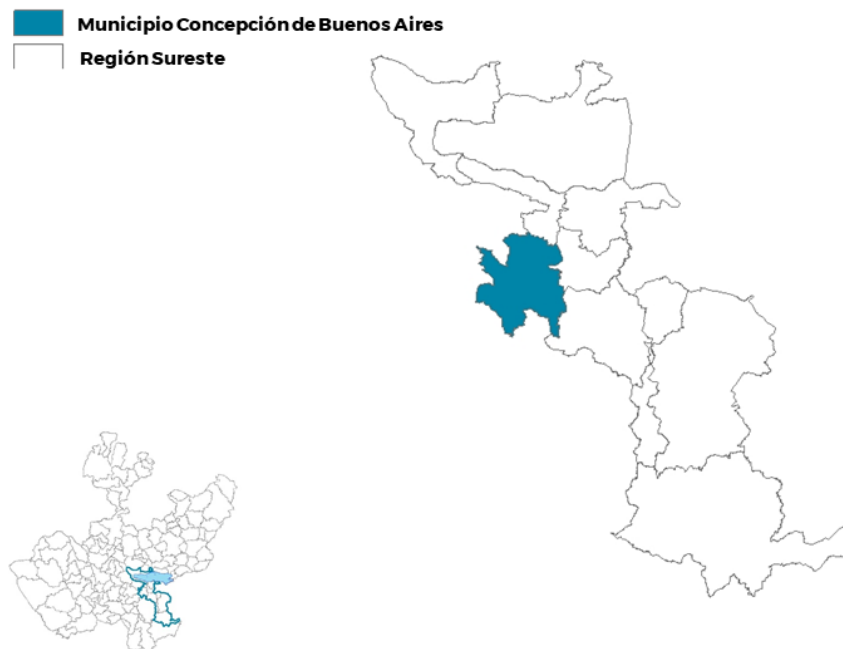
Ver en extenso [PMDG del municipio de Concepción de Buenos Aires](#)

### Ubicación geográfica

Concepción de Buenos Aires su nombre le viene de la Virgen de la Inmaculada Concepción, que es la patrona del lugar y por el aire que sopla, oloroso a pino. Limita al norte con los municipios de Teocuitatlán de Corona y Tuxcueca; al sur, Tamazula de Gordiano; al este, Mazamitla y La Manzanilla de la Paz; y al oeste, Gómez Farías y Atoyac.

**Figura 8. Ubicación geográfica**

Municipio de Concepción de Buenos Aires, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Requerimientos expresados en el Plan Municipal de Concepción de Buenos Aires, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.



# Jocotepec

## Mensaje del C. José Miguel Gómez López, Presidente Municipal

“el diseño del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Jocotepec 2021-2024 a través del seguimiento de nuestros 7 ejes primordiales con un enfoque estratégico hacia la reconstrucción del Tejido Social...”.

“...El Plan que mostramos pretende dar continuidad a las estrategias y líneas de acción que coadyuvarán en el combate a la pobreza, las desigualdades sociales e inequidades con el objetivo de contar con nuevas oportunidades para toda la población...”.

“...El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec 2021-2024, además de ser el documento rector del progreso y desarrollo, simboliza un enfoque de crecimiento y concientización social sobre el cuidado de nuestro medio ambiente y nuestras condiciones de vida, atendiendo las necesidades y demandas...”.



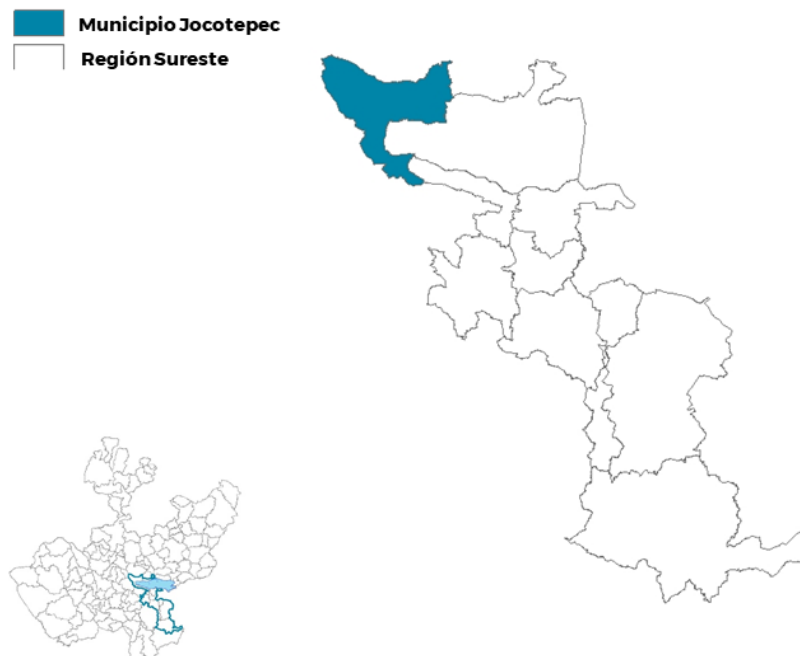
Ver en extenso [PMDG del municipio de Jocotepec](#)

## Ubicación geográfica

Jocotepec o Xolotepec, significa “lugar de frutos ácidos o agrios”. Colinda al norte con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga; al este con Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala y el lago del mismo nombre; al sureste con Tuxcueca; al sur con Teocuitatlán de Corona; al oeste con Zacoalco de Torres y al noroeste con Acatlán de Juárez.

**Figura 9. Ubicación geográfica**

Municipio Jocotepec, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Jocotepec, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

## La Manzanilla de la Paz

### Mensaje del C. Luis Miguel Sánchez Del Río, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 - 2024, es el resultado de la Planeación participativa entre el H. Ayuntamiento y los habitantes de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, donde se reflejan necesidades, análisis y estrategias...”.

“Este Plan es la herramienta que dará guía para la concreción de los anhelos y aspiraciones de nuestra población; mediante este instrumento reiteramos nuestro compromiso con el progreso y el desarrollo del Municipio...”.

“...está implícito el profesionalismo, la vocación social de los servidores públicos y la participación entusiasta de la comunidad; como acciones conjuntas...”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de La Manzanilla de la Paz](#)

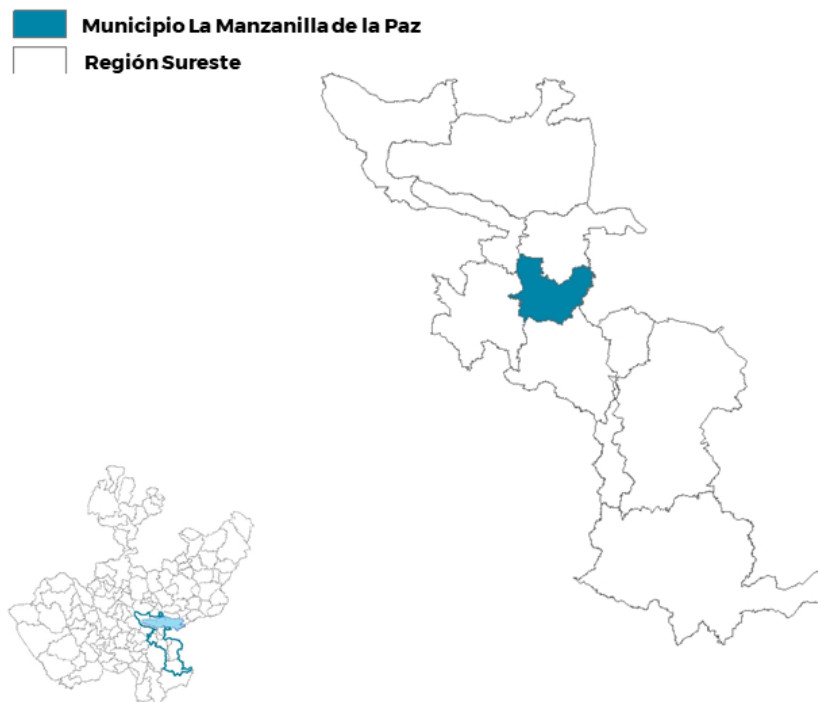


### Ubicación geográfica

La Manzanilla de la Paz municipio de la región Sureste del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Tizapán el Alto y Tuxcueca; al sur con Mazamitla; al este con el estado de Michoacán y al oeste con el municipio de Concepción de Buenos Aires.

**Figura 10. Ubicación geográfica**

Municipio La Manzanilla de la Paz, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de La Manzanilla de la Paz, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

## Mazamitla

### Mensaje del C. Jorge Enrique Magaña Valencia, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Mazamitla, Jalisco, es el instrumento de planeación que contiene objetivos, metas, estrategias e indicadores, diseñado para promover el desarrollo integral del municipio, el cual se encuentra armonizado a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, al Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible...”.

“Esto, se propone desarrollar a través de 3 Ejes de Desarrollo: o Municipio Desarrollado... Municipio Confiable...Municipio con miras al Desarrollo Sostenible...”

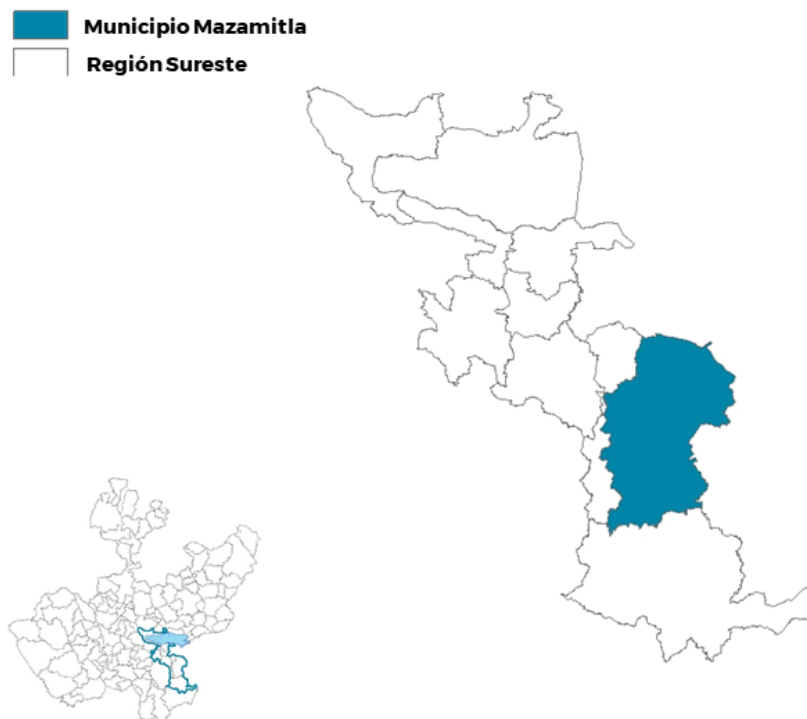


Ver en extenso [PMDG del municipio de Mazamitla](#)

### Ubicación geográfica

Mazamitla municipio de la región Sureste del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de La Manzanilla de la Paz y Valle de Juárez y con el estado de Michoacán; al sur con los municipios de Tamazula de Gordiano y Valle de Juárez; al este con Valle de Juárez; y al oeste con La Manzanilla de la Paz y Concepción de Buenos Aires.

**Figura 11. Ubicación geográfica**  
Municipio Mazamitla, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Mazamitla, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

# Quitupan

## Mensaje del C. Rogelio Contreras Godoy, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2018 – 2021, donde se plantea como prioridad el impulso al desarrollo, con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz, que permita atender los requerimientos y necesidades de la comunidad...”.



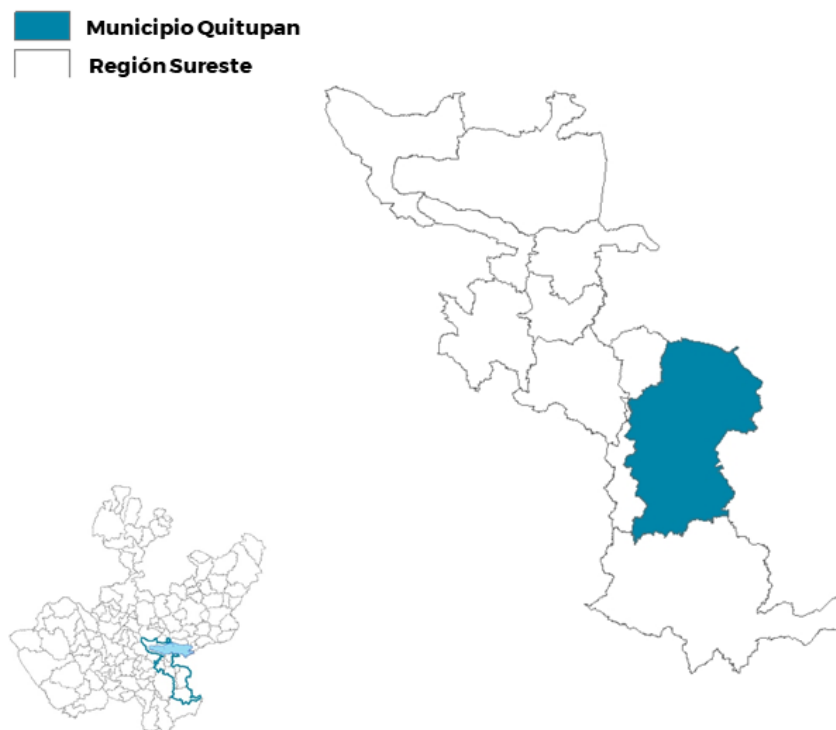
“...este Plan Municipal de Desarrollo, con visión a largo plazo, será el inicio que dará pie a la planeación integral para construir el Quitupan que queremos en los próximos años y que servirá como plataforma de gobierno para futuras administraciones...”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Quitupan](#)

## Ubicación geográfica

Quitupan limita al norte con el municipio de Valle de Juárez y el estado de Michoacán, al sur con el municipio de Santa María del Oro (antes Manuel M. Diéguez), al este con el estado de Michoacán y al oeste con el municipio de Valle de Juárez.

**Figura 12. Ubicación geográfica**  
Municipio Quitupan, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Quitupan, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024



## Santa María del Oro

### Mensaje de la C. Guadalupe Sandoval Farías, Presidenta Municipal

“El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Santa María del Oro en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad...”.



“Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales...”.

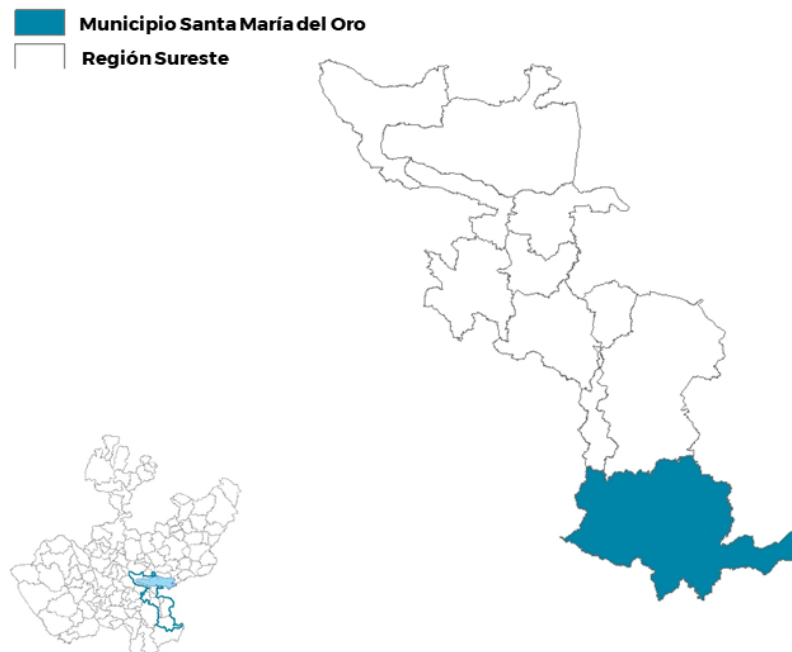
Ver en extenso [PMDG del municipio de Santa María del Oro](#)

### Ubicación geográfica

Santa María del Oro municipio de la región Sureste del estado, su delimitación territorial es al norte con Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupan y el estado de Michoacán; al sur con Jilotlán de los Dolores; al este con el estado de Michoacán; y al oeste con Tamazula de Gordiano y Jilotlán de los Dolores.

**Figura 13. Ubicación geográfica**

Municipio Santa María del Oro, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Santa María del Oro, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

## Tizapán el Alto

### Mensaje del C. José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal

“Este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Tizapán el Alto 2021-2024 tiene una visión compartida resultado del análisis situacional del municipio, resume las necesidades, preocupaciones, demandas y propuestas ciudadanas de cada uno de los sectores...”.

“...tendrá como objetivo principal sanear sus finanzas públicas con un manejo efectivo y responsable que nos permita resolver todas las carencias y necesidades financieras...”.

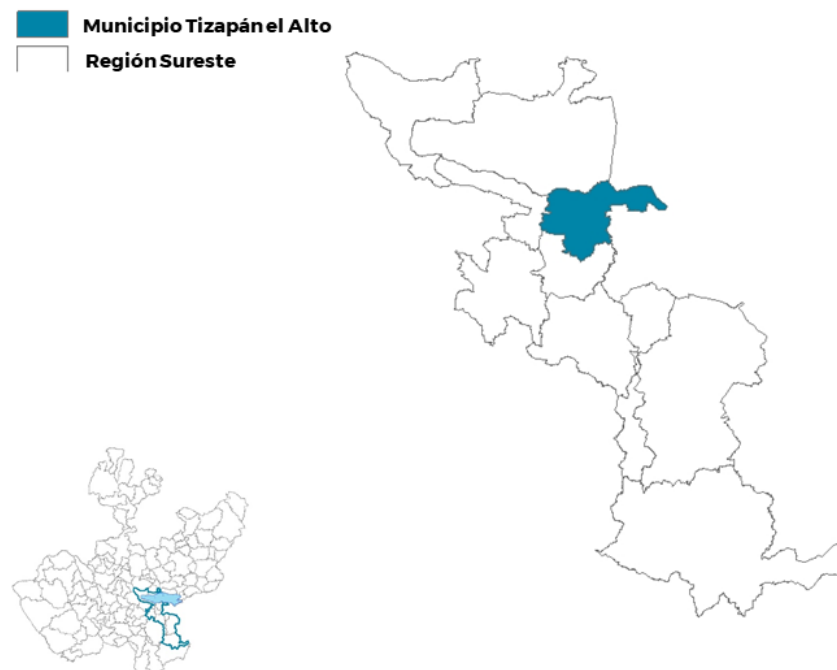


Ver en extenso [PMDG del municipio de Tizapán el Alto](#)

### Ubicación geográfica

Tizapán el Alto el significado de la palabra Tizapán es lugar de Tiza, o agua sobre el tizate debido a los bancos de ese mineral no metálico que existen alrededor de esta región, su delimitación territorial es al norte, el Lago de Chapala; al sur el municipio de La Manzanilla de la Paz; al oriente el estado de Michoacán y al poniente el municipio de Tuxcueca.

**Figura 14. Ubicación geográfica**  
Municipio Tizapán el Alto, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tizapán el Alto, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

# Tuxcueca

## Mensaje del C. Luis Antonio Aceves García, Presidente Municipal

“El plan que presentamos pretende hacer frente a grandes desafíos tanto los que se han heredado y los de reciente surgimiento y de esta manera atender las problemáticas de nuestro municipio con la finalidad de reducir la desigualdad...”

“Con una planeación y cimientos bien creados, habremos de consolidar acciones y obras que a corto, mediano y largo plazo arroje resultados mirando un municipio más próspero...”.

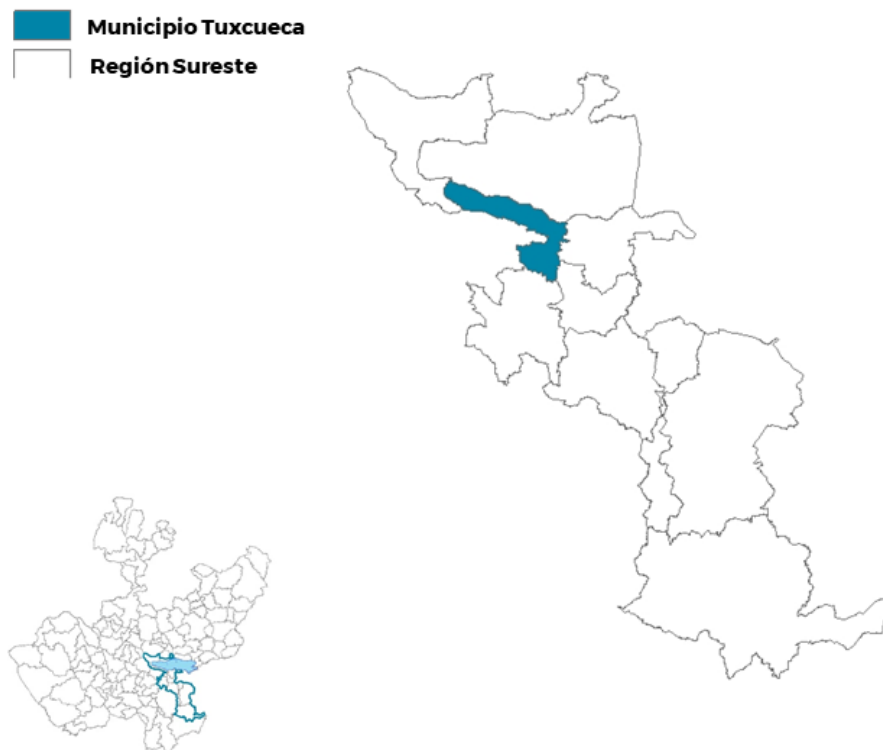


Ver en extenso [PMDG del municipio de Tuxcueca](#)

## Ubicación geográfica

Tuxcueca municipio de la región Sureste del estado, su delimitación territorial es al norte con el Lago de Chapala, al sur con los municipios de Teocuitatlán de Corona y La Manzanilla de la Paz, al este con el municipio de Tizapán el Alto, al oeste con los municipios de Jocotepec y Teocuitatlán de Corona.

**Figura 15. Ubicación geográfica**  
Municipio Tuxcueca, Región Sureste



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tuxcueca, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

## Valle de Juárez

### Mensaje del Ing. José Manuel Chávez Rodríguez, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Valle de Juárez, ha sido diseñado como el instrumento de largo plazo que contiene los objetivos, metas, estrategias e indicadores que cumplirá la administración pública municipal en coordinación...”

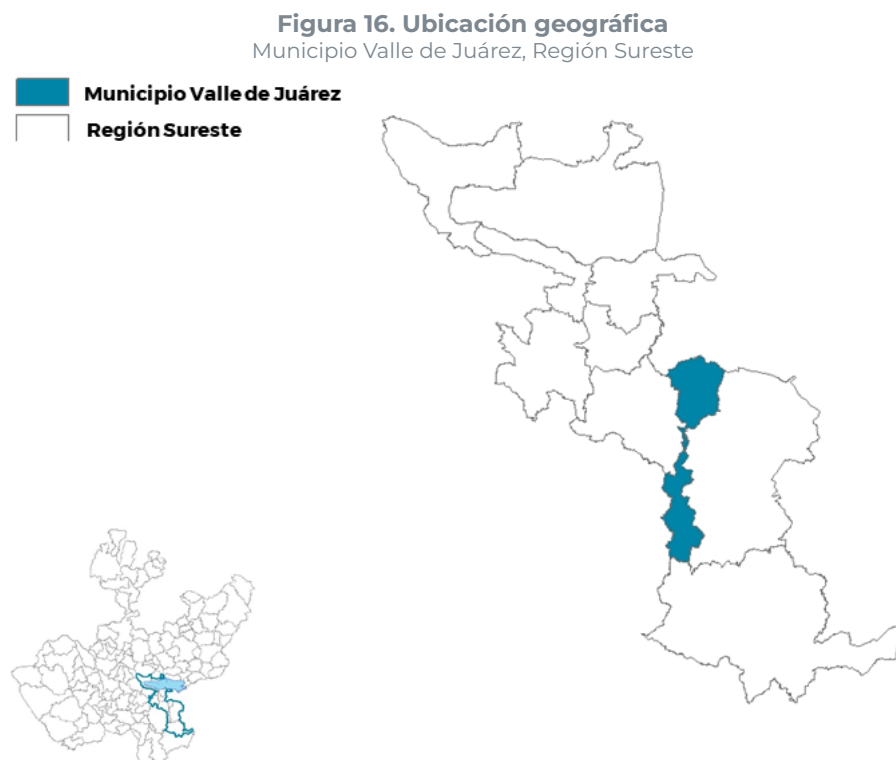


“...un Municipio que vive una Cultura de Paz. Lo anterior, queda plasmado en 3 ejes estratégicos y 2 transversales. 1. Municipio generador de oportunidades en igualdad de condiciones y sin discriminación. 2. Municipio moderno e innovador, con prestación de servicios públicos de calidad. 3. Municipio socialmente involucrado en el desarrollo...”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Valle de Juárez](#)

### Ubicación geográfica

Valle de Juárez municipio de la región Sureste del estado, su delimitación territorial es al norte con el estado de Michoacán; al sur con Santa María del Oro; al este, Quitupan; y al oeste, Mazamitla y Tamazula de Gordiano.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Valle de Juárez, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.



# Intereses públicos regionales

## Intereses públicos regionales

Una vez revisados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza y obtenidas las 1,499 necesidades municipales por Eje y temática de desarrollo, se volvió importante la representación en el territorio regional con la intención de observar gráficamente los retos compartidos que enfrentan los municipios.

Esto requirió una serie de acciones:

1. Crear categorías de agrupamiento para facilitar el tratamiento de las 1,499 necesidades municipales;
2. Definir las categorías para conceptualizar de manera homogénea y general como intereses públicos regionales;
3. Agregar a la base de datos la columna de intereses públicos (categorías) y proceder a filtrar para acomodar las 1,499 necesidades municipales, y
4. Georreferenciar los intereses públicos por región.

En este apartado, en primer lugar se presenta una tabla que relaciona las necesidades municipales ordenadas por intereses públicos con visión regional. Lo anterior permite ubicar cuáles son los retos regionales por Eje de desarrollo.

Los intereses públicos pueden ser en materia de: respeto al estado de derecho; prevención social del delito; combate a la pobreza; acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios; capacitación y asesoría a productores del campo; corredores turísticos; ordenamiento territorial; mejoramiento de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento; atención a niñas, niños y adolescentes, etc., lo que permitió una clasificación sustantiva a nivel regional. Esta categorización y sus respectivas definiciones pueden consultarse [Aquí](#).

Luego de la tabla de intereses públicos regionales, se incluye una representación geográfica de al menos un interés público regional; permitiendo su visualización en el territorio, para ubicar:

- Los municipios afines a un interés público,
- La identificación de municipios involucrados y no, en determinado interés público,
- La relación existente entre intereses que se complementan, e
- Intereses públicos predominantes.

Esta visualización geográfica permite intervenciones de los diferentes niveles de gobierno en materia de políticas públicas focalizadas para atender situaciones de primer orden y situaciones urgentes en zonas específicas del territorio del estado.

## Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Entre los intereses públicos regionales en esta materia, la región Sureste ubicó 7 de los 11 intereses en total. Particularmente, destacan aquellos relacionados con cuerpos policiacos que enfatizan contar con elementos suficientes, capacitados y con el equipamiento adecuado para cumplir con su obligación de disuadir e investigar crímenes contra las personas o crímenes que afecten el orden público, así como arrestar sospechosos, e informar a las autoridades competentes.

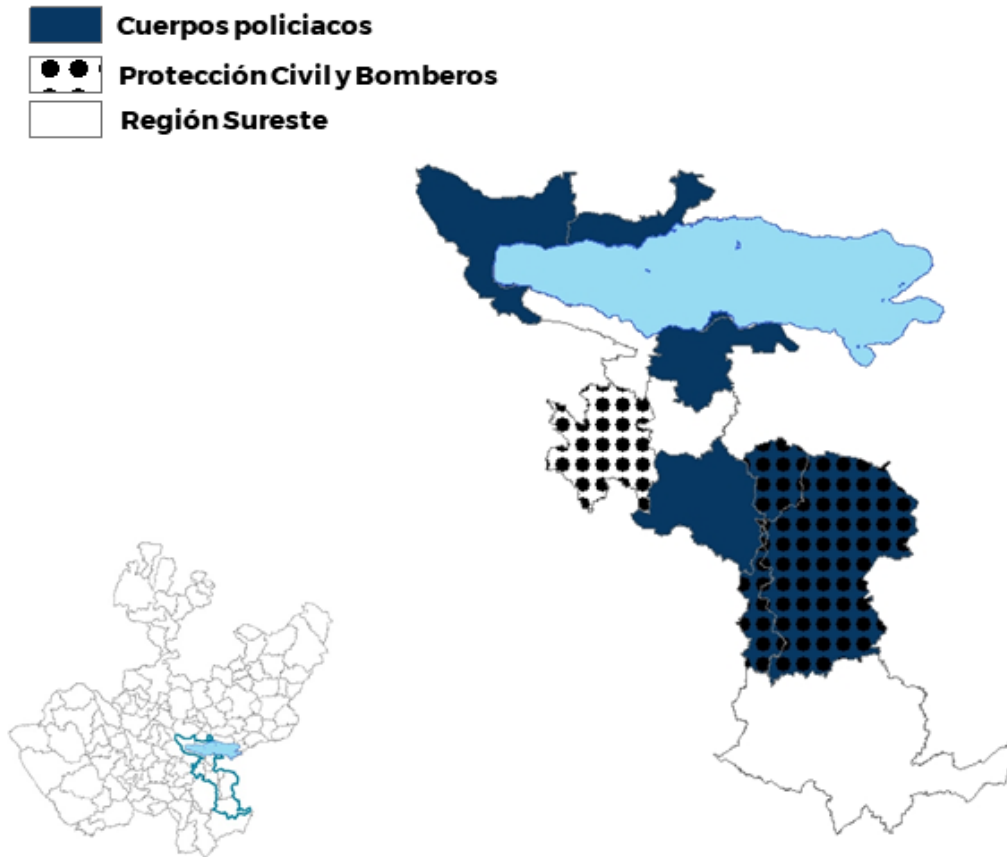
**Tabla 3. Intereses públicos de Seguridad ciudadana, Justicia y Estado de Derecho**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Atlas de riesgo</b>	
Jocotepec	Elaborar un "Atlas de Riesgo".
Tizapán el Alto	Elaboración de atlas de riesgos.
<b>Coordinación entre Órdenes de Gobierno</b>	
Santa María del Oro	Atender la seguridad en todo el municipio.
La Manzanilla de la Paz	Difusión de la cultura de paz, responsabilidades y derechos.
<b>Cuerpos policiacos</b>	
Chapala	Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de la policía.
Jocotepec	Capacitación y equipamiento.
Mazamitla	Capacitación y certificaciones al cuerpo de policías
Quitupan	Profesionalización, equipamiento y ampliación de la plantilla laboral de la policía.
Tizapán el Alto	Equipamiento para seguridad pública.
Valle de Juárez	Capacitación al cuerpo de seguridad pública relacionadas con cultura de paz, igualdad de género, derechos humanos, uniformes y equipamiento.
<b>Organización vecinal y denuncia anónima</b>	
Mazamitla	Promover y difundir la importancia de la denuncia ciudadana.
<b>Prevención social del delito y la delincuencia</b>	
La Manzanilla de la Paz	Campañas de prevención del delito.
Tuxcueca	Disminuir el índice delictivo.
<b>Rondines y operativos de vigilancia</b>	
Chapala	Operativo telurio. Recorridos en central camionera con la finalidad de inhibir robos al transporte de pasajeros.

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
Tuxcueca	Prevenir, proteger y salvaguardar la seguridad física de los ciudadanos.
<b>Unidad de Protección Civil y Bomberos</b>	
Concepción de Buenos Aires	Prevención y atención de contingencias. Creación y Mejora continua de programas, capacitaciones, atención a emergencias.
Quitupan	Divulgar una cultura de seguridad y protección civil en el municipio.
Valle de Juárez	Concientización social ante los desastres naturales.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 17. Intereses públicos en materia de Cuerpos policiacos y de Unidad de Protección Civil y Bomberos**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Desarrollo social

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el de acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios, que implica uno o varios de los siguientes aspectos: por ejemplo, calidad en el servicio de salud, es decir, que todos los habitantes, por igual, cuenten con médicos profesionales, calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad. También se refiere al acceso efectivo, ésto es, que el Estado asegure los servicios de salud a toda la población, se hace énfasis en la provisión de medicamentos. La región Sureste concentró 10 de los 21 intereses públicos regionales identificados.

**Tabla 4. Intereses públicos de Desarrollo Social**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

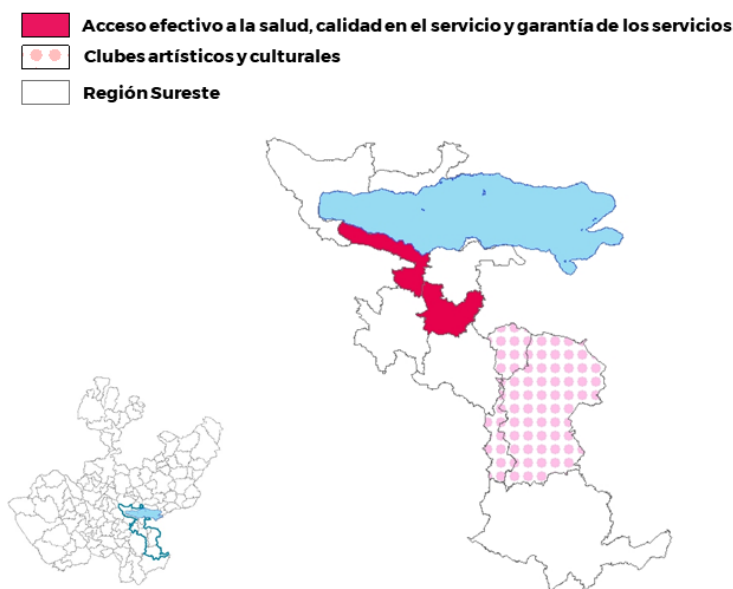
<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios</b>	
La Manzanilla de la Paz	Jornadas de Médicos especialistas (dentistas, oftalmólogos, pediatras, etc.), para atender de manera gratuita a los sectores de la población más vulnerables, en la cabecera municipal y localidades más alejadas.
Tuxcueca	Salud mental, adicciones, depresión y ansiedad.
<b>Apoyo a la alimentación</b>	
Concepción de Buenos Aires	Ampliación del programa alimentario del Sistema DIF Jalisco.
Mazamitla	Gestionar la asistencia alimentaria, apoyos económicos a fondo perdido, becas e incentivos a estudiantes, apoyos a personas con discapacidad, personas de escasos recursos.
<b>Casas de descanso y cuidados a adultos mayores</b>	
Valle de Juárez	Asistencia social para adultos mayores y sano esparcimiento de las personas adultas.
<b>Clubes artísticos y culturales</b>	
Quitupan	Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario, por medio de diferentes expresiones artísticas aprovechando el patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones.
Valle de Juárez	Actividades físicas, recreativas, culturales y artísticas.
<b>Cuidado a adultos mayores</b>	
Tizapán el Alto	Mejora de espacios para atención de adultos mayores.
<b>Cultura y el arte como actividades ocupacionales</b>	
Chapala	Consolidar al municipio de Chapala como uno de los enclaves culturales más importantes de Jalisco, con una cultura viva y sólida; tradiciones e identidad compartidas; con una comunidad artística y cultural.
Jocotepec	Brindar apoyos artísticos, culturales, deportivos y recreativos.
<b>Fomento deportivo</b>	

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
Chapala	Promover y facilitar la práctica del deporte mediante la enseñanza de fundamentos básicos en diferentes disciplinas deportivas, orientado a disminuir el índice de obesidad.
Quitupan	Gestionar el financiamiento en la construcción de nuevos espacios públicos deportivos.
<b>Prevención y tratamiento de adicciones</b>	
Tizapán el Alto	Campañas contra el abuso de sustancias adictivas.
<b>Proyectos estratégicos del Ejecutivo del Eje de Desarrollo Social</b>	
Concepción de Buenos Aires	Coordinarse con DIF Jalisco para ajustar padrón enfocado a personas que realmente necesiten el apoyo.
Jocotepec	Incrementar las becas académicas, otorgar al 100% los programas de mochilas y mantenimiento adecuado a los planteles educativos.
La Manzanilla de la Paz	Apoyo a la educación con material educativo y uniformes escolares.
<b>Transporte escolar</b>	
Mazamitla	Apoyo con transporte escolar en las principales comunidades del municipio.
Tuxcueca	Fortalecimiento de la educación, transporte a los centros de estudios y Mejoramiento de la infraestructura educativa.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 18. Intereses públicos en materia de Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios y de Clubes artísticos y culturales**

Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Desarrollo y crecimiento económico

El interés público regional más mencionado en materia de Desarrollo y crecimiento económico fueron los corredores turísticos, éstos se refieren a la integración de corredores para potencializar la vocación y la identidad propia de los municipios para impulsar su desarrollo cultural, económico, social, turístico y turístico religioso de manera conjunta con los municipios vecinos. La región Sureste ubicó 8 de los 25 intereses públicos regionales en total.

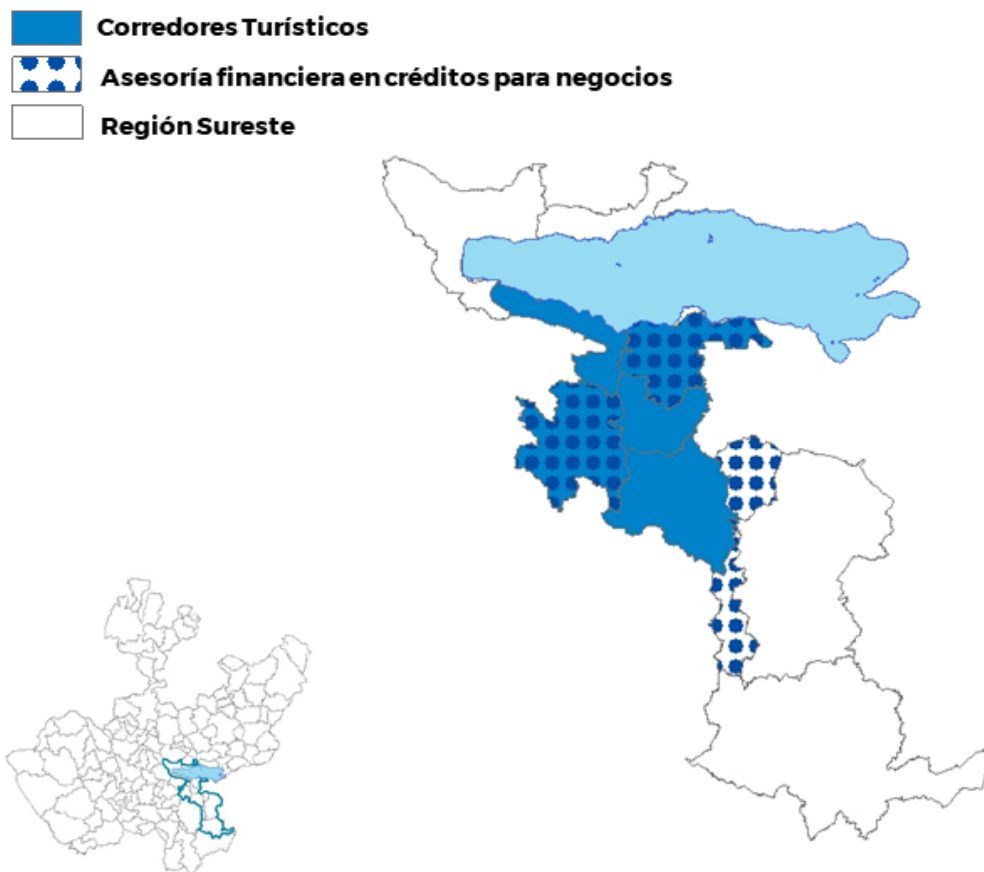
**Tabla 5. Intereses públicos de Desarrollo y crecimiento económico**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Asesoría financiera en créditos para negocios</b>	
Concepción de Buenos Aires	Gestión de los apoyos económicos y programas de financiamiento de las dependencias estatales y federales que aporten al desarrollo económico de la micro y pequeñas empresas
Tizapán el Alto	Servicios financieros y la microfinanciación.
Valle de Juárez	Aumentar la competitividad económica local.
<b>Atracción de talento e inversiones</b>	
Chapala	Fomentar la inversión privada.
<b>Cadenas productivas de cultivos de hortalizas, agrícola y bovinos</b>	
Mazamitla	Analizar y promover una ampliación de los canales de comercialización de productos locales.
<b>Capacitación y asesoría a productores del campo</b>	
Jocotepec	Servicio y asesorías a las empresas y negocios locales, de los profesionales y técnicos en las áreas productivas.
Quitupan	Capacitación para trabajadores del campo y modernización.
<b>Corredores Turísticos</b>	
Concepción de Buenos Aires	Capacitación para trabajadores del campo y modernización.
La Manzanilla de la Paz	Promocionar sitios turísticos.
Mazamitla	Fortalecer el turismo y tradiciones, como la tradición del Festival de las Flores. Actualizar la identificación de los atractivos turísticos municipales. Reactivación de fiestas taurinas.
Tizapán el Alto	Generar turismo sostenible que promueva la cultura y los productos locales.
Tuxcueca	Apoyo al turismo y mejoramiento de infraestructura en Malecón.
<b>Emprendedores</b>	
Jocotepec	Fomentar el emprendedurismo, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, con énfasis en el turismo y uso sustentable de los recursos naturales.
Quitupan	Apoyo a emprendedores y promoción del turismo.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
<b>Rastro TIF (centro de acopio regional)</b>	
Valle de Juárez	Remodelación y equipamiento del rastro.
<b>Vinculación de negocios y productores con Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)</b>	
Chapala	Generar programas en las instituciones del Estado de Jalisco y la Federación de fomento a la economía, fomento agropecuario, pesca e industrial.
La Manzanilla de la Paz	Vinculación de negocios y productores con SEDER Y SAGARPA
Tuxcueca	Talleres, mesas de trabajo, que se realizan a través de la dirección de fomento agropecuario y ecología.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 19. Intereses públicos en materia de Corredores Turísticos y Asesoría financiera en créditos para negocios**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.



## Desarrollo sostenible del territorio

Entre los intereses públicos regionales en Desarrollo sostenible del territorio, la región Sureste ubicó 8 de los 15 intereses en total. Es importante enfatizar, por ejemplo, en materia de gestión integral del agua, la cual implica trata de asumir la responsabilidad ambiental de todas las partes que utilizan el agua y de sistemas de tratamiento operados adecuadamente con el mínimo impacto ecológico. Se refiere a todas a alguna parte del proceso que promueve la gestión y el aprovechamiento coordinado de los recursos hídricos.

**Tabla 6. Intereses públicos de Desarrollo sostenible del territorio**

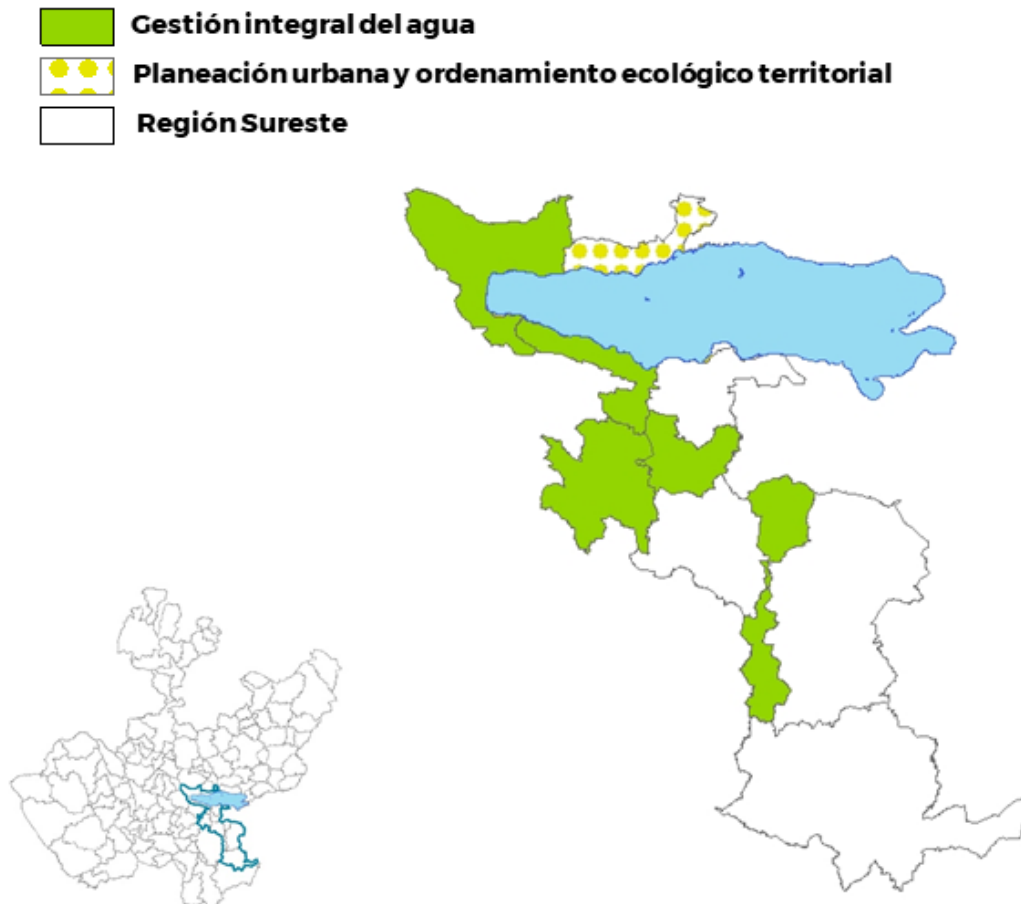
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Apoyo a la vivienda</b>	
Mazamitla	Identificar y priorizar las necesidades en vivienda y urbanización en zonas con población vulnerable. Brindar apoyos municipales para mejoramiento de vivienda (mano de obra, material, etc.).
<b>Gestión integral de residuos</b>	
Concepción de Buenos Aires	Implementar programa de separación adecuada de residuos.
La Manzanilla de la Paz	Servicio de recolección de desechos sólidos.
Quitupan	Separación y manejo de residuos sólidos.
Tizapán el Alto	Disminuir desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
<b>Gestión integral del agua</b>	
Concepción de Buenos Aires	Mantenimiento a las redes de agua potable, drenaje, alcantarillado.
Jocotepec	Garantizar el abasto de agua potable, saneamiento y reúso de aguas residuales.
La Manzanilla de la Paz	Eficientar el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento del agua.
Tuxcueca	Servicios de saneamiento e higiene de cuerpos de agua.
Valle de Juárez	Servicios de abastecimiento y saneamiento del agua.
<b>Inversión en infraestructura pública</b>	
Mazamitla	Rehabilitar constantemente caminos y brechas del municipio, en coordinación con prestadores de servicios.
Tizapán el Alto	Rehabilitación de empedrados y pavimentos en delegaciones y cabecera municipal. Mantenimiento a espacios públicos.
Valle de Juárez	Crear y mejorar las vías de comunicación.
<b>Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial</b>	
Chapala	Desarrollo territorial de forma ética, ordenada, justa con participación ciudadana y en armonía con el medio ambiente.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
<b>Reforestación</b>	
Tuxcueca	Reforestación y conservación de los entornos naturales para un desarrollo ordenado del municipio.
<b>Seguridad Vial</b>	
Jocotepec	Socializar el reglamento de movilidad e implementar programas de prevención de accidentes y de conductas riesgosas.
<b>Sistema de transporte público y la movilidad no motorizada.</b>	
Quitupan	Sistema de transporte público y la movilidad no motorizada.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 20. Intereses públicos en materia de Gestión integral del agua y Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Gobierno efectivo e integridad pública

El interés público regional más mencionado fue el de servicios del municipio, que se refiere a la profesionalización de los servidores públicos, para eficientar las actividades y que la población perciba una mejora en la atención que ofrece el gobierno. La región Sureste ubicó 5 de los 7 intereses públicos regionales en total.

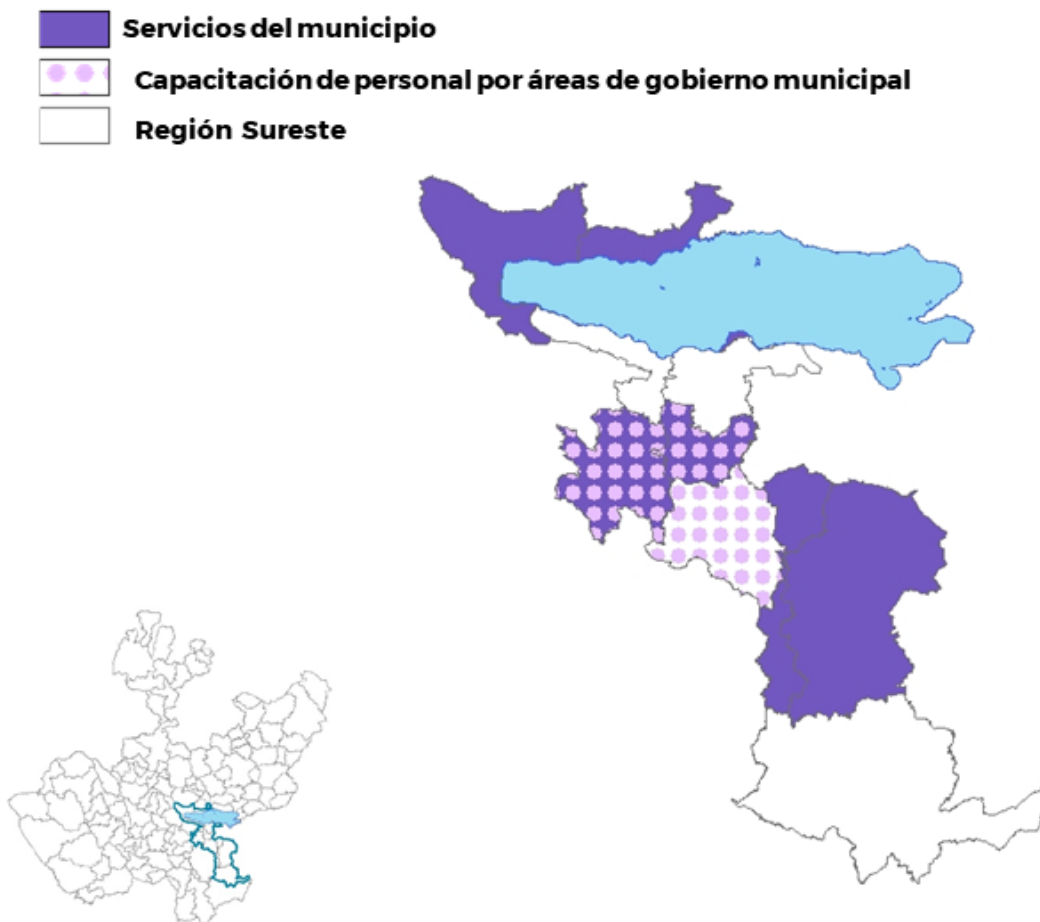
**Tabla 7. Intereses públicos de Gobierno efectivo e integridad pública**

Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Servicios del municipio</b>	
Concepción de Buenos Aires	Incrementar la calidad de servicios públicos.
Chapala	Comunicación asertiva con los ciudadanos para mejorar la percepción del gobierno municipal.
Jocotepec	Diagnosticar el estado real de la prestación de servicios y priorizar aquellas comunidades que tienen más problemáticas.
La Manzanilla de la Paz	Detectar y atender las necesidades urgentes respecto a los servicios que brinda el municipio.
Quitupan	Mejora de los servicios públicos.
Valle de Juárez	Modernizar la gestión municipal.
<b>Capacitación de personal por áreas de gobierno municipal</b>	
Concepción de Buenos Aires	Impulsar el desarrollo organizacional para el buen funcionamiento de la administración pública a través de la capacitación a funcionarios públicos.
La Manzanilla de la Paz	Capacitación al personal que labora en la administración municipal.
Mazamitla	Capacitación al funcionario en generación, presentación y administración de información pública.
<b>Catastro municipal</b>	
Mazamitla	Eficientar la recaudación y actualización de información catastral.
Santa María del Oro	Administrar su patrimonio y prestar los servicios públicos de su competencia.
<b>Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento</b>	
Quitupan	Reestructura de la administración, capacitación y profesionalización del personal.
Tizapán el Alto	Transparencia, crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
Tuxcueca	Transparencia.
Valle de Juárez	Modernizar y simplificar administrativa para recaudación.
<b>Reglamentos y normas municipales</b>	
Tizapán el Alto	Actualización a la normativas y leyes vigentes, elaboración de plan parcial.
Tuxcueca	Actualización a las normativas y leyes.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 21. Intereses públicos en materia de Servicios del municipio y de Capacitación de personal por áreas de gobierno municipal**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Temáticas transversales

El interés público regional más mencionado en el marco de las temáticas transversales fueron la necesidad de talleres de capacitación en igualdad de dignidad de todas las personas. La región Sureste ubicó 5 de los 7 intereses públicos regionales en total.

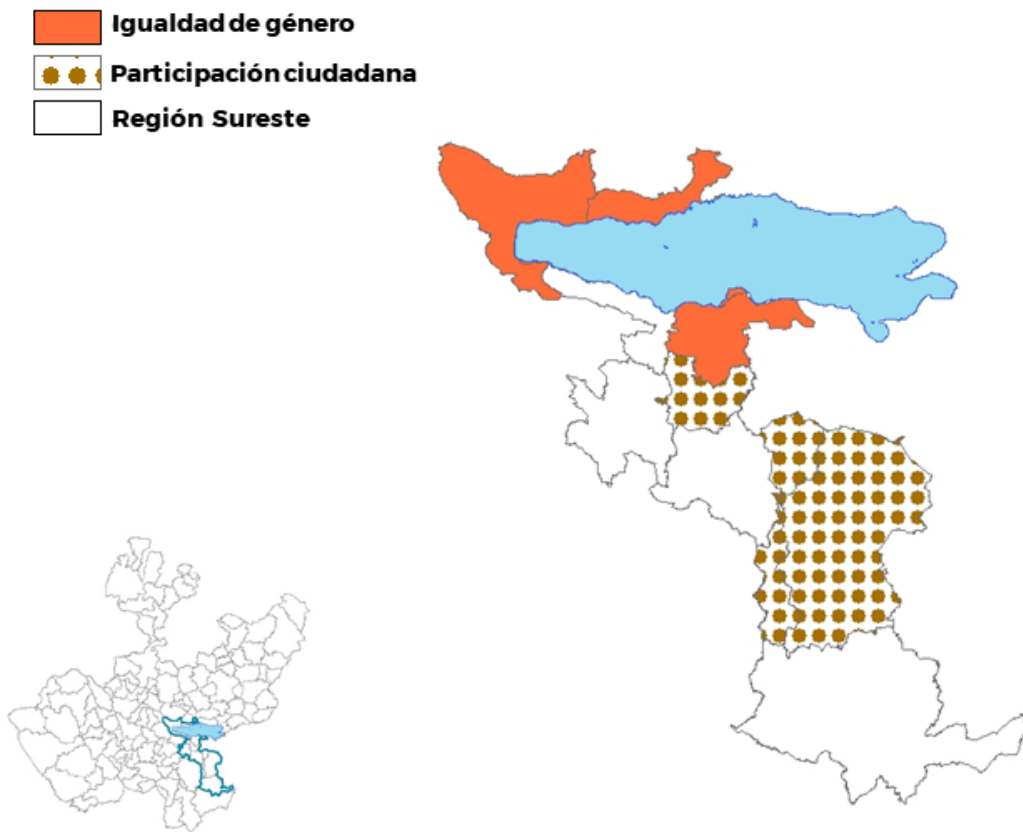
**Tabla 8. Intereses públicos de temáticas transversales**

Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Igualdad de género</b>	
Chapala	Igualdad de género.
Jocotepec	Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias en condición de vulnerabilidad.
Tizapán el Alto	Fomentar la equidad de oportunidades.
<b>Talleres de capacitación en igualdad de dignidad de todas las personas</b>	
Jocotepec	Programas y acciones específicos en favor de las mujeres y niñas disminuyendo los índices de violencia y discriminación por razones de género.
Mazamitla	Promover la cultura de derechos humanos entre las y los funcionarios.
<b>Participación ciudadana</b>	
La Manzanilla de la Paz	Campañas de fomento a la participación ciudadana.
Quitupan	Consulta y participación ciudadana.
Valle de Juárez	Propiciar la participación ciudadana.
<b>Combate a la corrupción e impunidad en el trabajo público</b>	
Tizapán el Alto	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
Tuxcueca	Combate a la corrupción e impunidad en el trabajo público.
<b>Cambio climático</b>	
Mazamitla	Pláticas informativas sobre el cambio climático y sus efectos. Conformar el Consejo Municipal de Medio Ambiente.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 22. Intereses públicos en materia de Igualdad de género y Participación ciudadana**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

## Temáticas especiales

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el relacionado a los proyectos de la Secretaría Ejecutiva de! Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), particularmente los relacionados a la aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y a la promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes; La región Sureste concentró 6 de los 10 intereses públicos regionales en total.

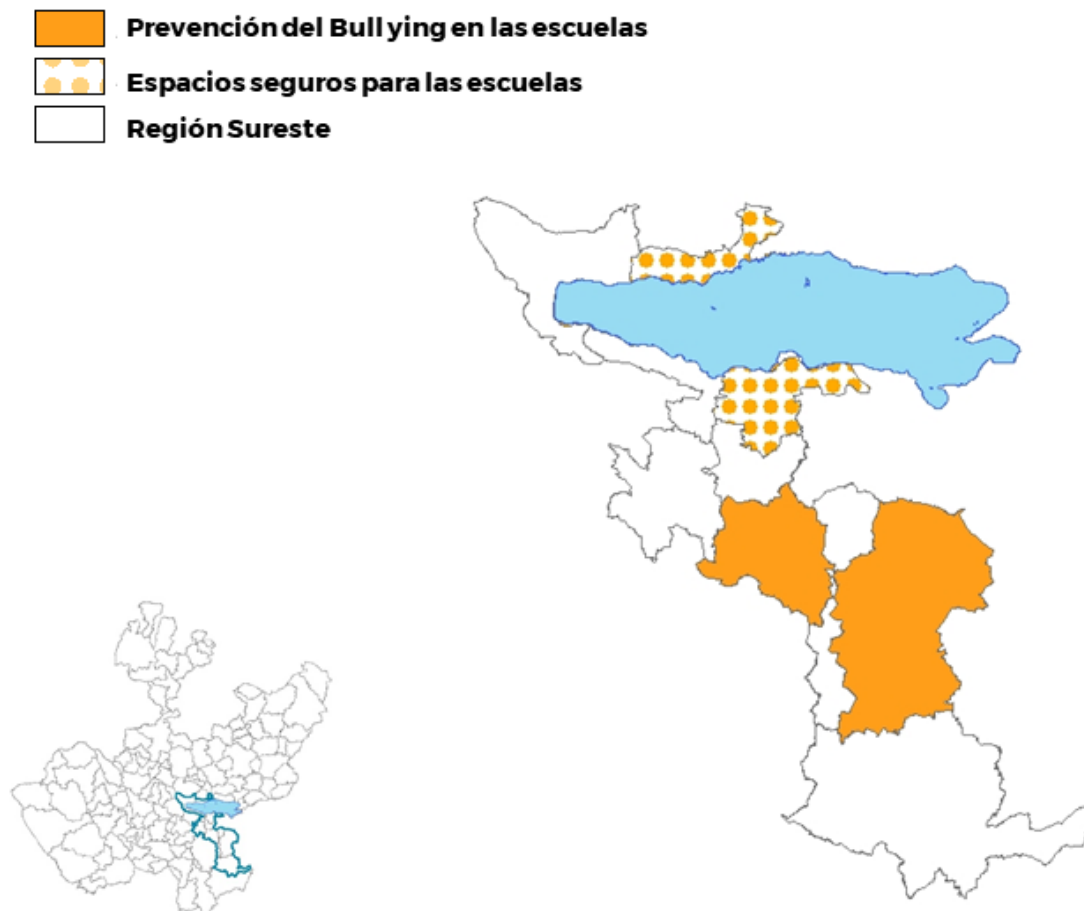
**Tabla 9. Intereses públicos de temáticas especiales**

Región Sureste, Jalisco, 2021-2024

<b>Interés público regional</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Necesidades</b>
<b>Acompañamiento a mujeres en situación de violencia</b>	
Santa María del Oro	Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
Mazamitla	Atender casos de abuso y violencia contra la mujer.
<b>Espacios seguros para mujeres</b>	
Chapala	Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno.
Tizapán el Alto	Bajar los índices de violencia de género.
<b>Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes</b>	
La Manzanilla de la Paz	Acciones preventivas de embarazos en adolescentes.
<b>Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes</b>	
La Manzanilla de la Paz	Acciones preventivas de embarazos en adolescentes.
<b>Prevención del bullying en las escuelas</b>	
La Manzanilla de la Paz	Abatir conductas antisociales al interior de los planteles educativos (bullying).
Quitupan	Combate al bullying.
<b>Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)</b>	
<b>Conocimiento ciudadano</b>	
Tuxcueca	Niñas, niños y adolescentes agredidos o vulnerados sus derechos.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 23. Intereses públicos en materia de  
Prevención del bullying en las escuelas y Espacios seguros para mujeres**  
Región Sureste, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geostadístico INEGI, 2020.



# Cartera de proyectos 2023-2024

Proyectos e intervenciones de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo

## Cartera de proyectos

La SPPC convocó a los enlaces de planeación de diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de que, desde sus ámbitos de competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones. Es necesario puntualizar que hubo temáticas no abordadas en este apartado, como por ejemplo, Industria, comercio y servicios y energía, debido a que no fue posible compaginar este proyecto con la disponibilidad de información puntual durante el proceso. Así, se contó con la participación de 17 instituciones del Poder Ejecutivo desplegadas 20 temáticas de los 5 Ejes de desarrollo y los Ejes de temáticas transversales y temáticas especiales:

**Tabla 10. Instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo y Temáticas de desarrollo**

Institución	Eje y temática
<b>Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación General de Seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana</li> </ul>
<b>Eje 2. Desarrollo social</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza y desigualdad</li> <li>• Grupos prioritarios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Educación (SEJ)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Salud (SSJ)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección a la salud</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deporte y activación física</li> </ul>
<b>Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo rural</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias y capacidades del capital humano</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación, ciencia y tecnologías</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento para el desarrollo</li> </ul>
<b>Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión integral del agua</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de ecosistemas y biodiversidad</li> </ul>

Institución	Eje y temática
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza territorial y desarrollo regional</li> </ul>
Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración pública</li> </ul>
Eje Temáticas transversales	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza para el desarrollo</li> <li>Cultura de paz</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura de paz</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio climático</li> </ul>
Eje Temáticas especiales	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE - SIPINNA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Entre las instituciones respondientes se construyó una segunda base de datos denominada: **Cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: **Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales**, fueron unidas a partir de la bisagra territorial, es decir, por la región y municipio para conformar una relación de proyectos. Éstos proyectos conforman propiamente las Agendas regionales.

El resultado de la unión de ambas bases indica que el Poder Ejecutivo aporta 75 programas y proyectos con un total de 3,237 acciones específicas en las regiones fuera del AMG. Esto implica el impacto a 68 intereses públicos regionales que concentran 980 necesidades municipales, es decir, se podrá atender el 65.3% del total de necesidades expresadas en sus PMDG (1,499) ver tabla 11.

Particularmente, las temáticas de desarrollo social son las mayormente atendidas por instituciones y dependencias ya que concentran el 50.5% del total de acciones a ejecutar en el territorio; en conjunto, atenderán el 35.3% del total de los intereses públicos regionales (68), lo que representa el 42.8% del total de necesidades municipales en general.

La temática de Grupos prioritarios es la que mayor cantidad de acciones contempla (716) de las 1,634 acciones en materia de Desarrollo social. Estas acciones en grupos prioritarios estarán a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de seis programas y/o proyectos particulares: Reconstrucción del Tejido Social; Jalisco incluyente; Mujeres líderes del hogar; Impulso a proyectos productivos; Polos de desarrollo comunitario (PDC) y el programa

RECREA. Para revisar la descripción de los programas y/o proyectos, consultar el link de la base más abajo.

**Tabla 11. Programas y/o proyectos, acciones, intereses públicos regionales y necesidades municipales por Eje de desarrollo**

Eje de Desarrollo	Programas y proyectos	Acciones	Intereses públicos regionales	Necesidades municipales
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>3237</b>	<b>68</b>	<b>980</b>
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	1	151	10	145
Desarrollo social	37	1634	24	419
Desarrollo y crecimiento económico	10	378	22	172
Desarrollo sostenible del territorio	16	283	4	143
Gobierno efectivo e integridad pública	2	274	2	13
Temáticas transversales	7	364	5	54
Temáticas especiales	1	153	1	34

Fuente: Elaboración propia.

Así, este apartado presenta la confluencia de esfuerzos programados desde el Ejecutivo y el municipio, a través de proyectos específicos. Lo anterior se organizó por Eje de desarrollo y cada tabla cuenta con dos partes principales:

1. El municipio y su necesidad por región.
2. El programa y/o proyecto, la actividad principal y la fecha programada de ejecución para el 2023 y 2024, (en el caso de que exista información para ambos años).

Entre la información entregada por las instituciones y dependencias se cuenta con los datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo de acuerdo al Plan estatal.

La información cuenta con la siguiente estructura:

**Cartera de proyectos 2023**

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Capacitación a cuerpos policiacos	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
2	Chapala	Operativo telurio. Recorridos en central camionera con la finalidad de inhibir				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
		robos al transporte de pasajeros.				

**Responsables del seguimiento del proyecto:**

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, [antonio.prieto@jalisco.gob.mx](mailto:antonio.prieto@jalisco.gob.mx)

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618, [miguelangel.alba@jalisco.gob.mx](mailto:miguelangel.alba@jalisco.gob.mx)

En primer lugar, se especifica el año al que pertenece la programación, puede indicar que es para los años 2023 ó 2023 y 2024 en el caso de que exista información para ambos años. En la primera parte de la tabla, es decir, las primeras columnas a la derecha, se registran aquellos municipios y la necesidad que expresaron en su PMDG acordes a la temática tratada y que pudieron ser contemplados en las acciones del Poder Ejecutivo. La segunda parte de la tabla demarca la institución a cargo, el programa o proyecto, la actividad y la fecha de inicio y fin. Es necesario recalcar que algunos programas se aplican en los 125 municipios del estado, por ello, el programa se menciona una sola vez para la región; en algunos otros casos, cuentan con programas o proyectos que se realizan sólo en algún municipio señalando sus condiciones específicas.

Finalmente, todas las tablas cuentan con el responsable o responsables del proyecto con sus datos particulares para que la autoridad municipal pueda hacer contacto y solicitar los requerimientos necesarios para participar de los beneficios.

Esta cartera de proyectos cuenta con la revisión y validación de las Coordinaciones Generales Estratégicas que estuvieron participando durante el proceso completo, a través de la interacción con los enlaces de planeación y con los responsables de los programas y proyectos, así como en la Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022 en la que se analizó el proyecto Agendas regionales y se obtuvo una discusión y diálogo entre los tres poderes del estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos.

La siguiente sucesión de programas y/o proyectos menciona a las instituciones y dependencias que pudieron unirse a este esfuerzo.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Consulte una breve descripción de los Programas y proyectos [Aquí](#).

## Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

La Coordinación General Estratégica de Seguridad genera políticas y acciones entre las autoridades de seguridad y procuración de justicia del Estado, con la participación de la sociedad civil y el sector privado, procurando garantizar la seguridad humana de los jaliscienses desde un enfoque mayormente participativo que fomente la cultura de paz.

### Seguridad ciudadana

## Poder Judicial del Estado de Jalisco y Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Jalisco

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Capacitación a cuerpos policiacos	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	07/03/23	10/03/23
2	Chapala	Operativo telurio. Recorridos en central camionera con la finalidad de inhibir robos al transporte de pasajeros.				
3	Jocotepec	Capacitación y equipamiento.				
4	Santa María del Oro	Atender la seguridad en todo el municipio..				
5	La Manzanilla de la Paz	Campañas de prevención del delito.				
6	Mazamitla	Capacitación y certificaciones al cuerpo de policías.				
7	Quitupan	Profesionalización, equipamiento y ampliación de la plantilla laboral de la policía.				
8	Tizapán el Alto	Equipamiento para seguridad pública.				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
9	Tuxcueca	Prevenir, proteger y salvaguardar la seguridad física de los ciudadanos.				
10	Valle de Juárez	Capacitación al cuerpo de seguridad pública relacionadas con cultura de paz, igualdad de género, derechos humanos, uniformes y equipamiento.				

**Responsables del seguimiento del proyecto:**

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, [antonio.prieto@jalisco.gob.mx](mailto:antonio.prieto@jalisco.gob.mx)

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618,

[miguelangel.alba@jalisco.gob.mx](mailto:miguelangel.alba@jalisco.gob.mx)

## Desarrollo social

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social tiene como objetivo general impulsar las capacidades de los diferentes grupos de jaliscienses para que ejerzan de manera plena las libertades reconocidas en la Constitución en función del ambiente en donde se desenvuelven. La coordinación trabaja en dos ejes fundamentales: el respeto a los derechos humanos para alcanzar una justicia tanto distributiva como procesal; y el impulso a la igualdad sustantiva que coadyuve a disminuir cualquier tipo de inequidad, discriminación y vulnerabilidad.

## Pobreza y desigualdad

### Secretaría del Sistema de Asistencia Social

#### Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. <b>Servicios:</b> salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
2	Chapala	Atención a la población vulnerable.						
3	Jocotepec							
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz							
6	Mazamitla	Gestionar la asistencia alimentaria, apoyos económicos a fondo perdido, becas e incentivos a estudiantes, apoyos a personas con discapacidad, personas de escasos recursos.						
7	Quitupan							
8	Tizapán el Alto							
9	Tuxcueca							
10	Valle de Juárez							

**Responsable de seguimiento del proyecto:** María del Carmen Bayardo Solórzano, SSAS teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, [mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx](mailto:mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx)



## Educación

### Secretaría de Educación Jalisco

#### Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Incrementar las becas académicas, otorgar al 100% los programas de mochilas y mantenimiento adecuado a los planteles educativos.  Apoyo a la educación con material educativo y uniformes escolares.  Apoyo con transporte escolar en las principales comunidades del municipio.  Fortalecimiento de la educación, transporte a los centros de estudios y mejoramiento de la infraestructura educativa.	Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
2	Chapala							
3	Jocotepec							
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz							
6	Mazamitla							
7	Quitupan							
8	Tizapán el Alto							
9	Tuxcueca							
10	Valle de Juárez							

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Nadia Soto Chávez, Secretaría de Educación teléfono 33 3030 7500 ext. 22630, [nadia.soto@jalisco.gob.mx](mailto:nadia.soto@jalisco.gob.mx)

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Tuxcueca	Fortalecimiento de la educación, transporte a los centros de estudios y mejoramiento de la infraestructura educativa.	Operación Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares.	01/01/23	31/12/23	01/01/24	21/12/24

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Abraham Fernando Lozano Morales, Tel. 3330307520 ext. 54601 y 54603, [abraham.lozano@jalisco.gob.mx](mailto:abraham.lozano@jalisco.gob.mx)

**Protección a la salud**

**Secretaría de Salud Jalisco**

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires Chapala Jocotepec Santa María del Oro La Manzanilla de la Paz Mazamitla Quitupan Tizapán el Alto Tuxcueca Valle de Juárez		Abasto de medicamentos	Mantener el surtimiento de medicamentos en por lo menos el 80%	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
			Programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas	Realizar detecciones de Enfermedades Crónico-Degenerativas				
2	Santa María del Oro		Fortalecimiento a la atención Médica	Atención médica, preventiva y de promoción de la salud en unidades móviles	01/01/23	31/12/23		

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Jessica Jasmin Benitez Acero, Secretaría de Salud. Teléfono 33 3030 5000 ext 35456, [jessica.benitez@jalisco.gob.mx](mailto:jessica.benitez@jalisco.gob.mx)

## Grupos prioritarios

### Secretaría del Sistema de Asistencia Social

#### Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Reconstrucción del Tejido Social	Destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados, utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de espacios públicos.</li> <li>• Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas.</li> <li>• Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento.</li> <li>• Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia.</li> </ul> Cobertura en los 125 municipios del Estado de Jalisco	25/02/23	31/12/23	01/02/24	31/12/24
2	Chapala							
3	Jocotepec	Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias en condición de vulnerabilidad.						
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz							
6	Mazamitla	Gestionar la asistencia alimentaria, apoyos económicos a fondo perdido, becas e incentivos a estudiantes, apoyos a personas con discapacidad, personas de escasos recursos.						
7	Quitupan	Combate al bullying.						
8	Tizapán el Alto	Campañas contra el abuso de sustancias adictivas.						
9	Tuxcueca	Salud mental, adicciones, depresión y ansiedad.						
10	Valle de Juárez	Asistencia social para adultos mayores y sano esparcimiento de las personas adultas.						

**Responsable de seguimiento del proyecto:** María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, [mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx](mailto:mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx)

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Jalisco incluyente	Apoyo monetario mensual dirigido a personas con discapacidad que requieren de un cuidador	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Chapala							
3	Jocotepec							
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz							
6	Mazamitla	Gestionar la asistencia alimentaria, apoyos económicos a fondo perdido, becas e incentivos a estudiantes, apoyos a personas con discapacidad, personas de escasos recursos.						
7	Quitupan							
8	Tizapán el Alto	Mejora de espacios para atención de adultos mayores.						
9	Tuxcueca							
10	Valle de Juárez							

**Responsable de seguimiento del proyecto:** María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, [mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx](mailto:mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx)

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Coordinarse con DIF Jalisco para ajustar padrón enfocado a personas que realmente necesiten el apoyo.	Mujeres líderes del hogar	Apoyo monetario a los hogares con jefatura femenina en situación de vulnerabilidad de ingresos y que tengan hijas y/o hijos menores de edad a su cargo o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que le generen ingresos.	01/02/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Chapala	Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno.						
3	Jocotepec	Programas y acciones específicos en favor de las mujeres y niñas disminuyendo los índices de violencia y discriminación por razones de género.						
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz	Acciones preventivas de embarazos en adolescentes.						
6	Mazamitla							
7	Quitupan							
8	Tizapán el Alto	Fomentar la equidad de oportunidades.						
9	Tuxcueca							
10	Valle de Juárez							

**Responsable de seguimiento del proyecto:** María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, [mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx](mailto:mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx)

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Gestión de los apoyos económicos y programas de financiamiento de las dependencias estatales y federales que aporten al desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas.	Impulso a proyectos productivos	A. Para la puesta en marcha de un proyecto; B. Para la consolidación de un proyecto. Mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, integrados en grupos organizados de 3 hasta 15 personas, interesados en ser beneficiados. Sujeto a cumplimiento de requisitos.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Chapala							
3	Jocotepec	Fomentar el emprendedurismo, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, con énfasis en el turismo y uso sustentable de los recursos naturales.						
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz	Vinculación de negocios y productores con SEDER Y SAGARPA.						
6	Mazamitla	Gestionar la asistencia alimentaria, apoyos económicos a fondo perdido, becas e incentivos a estudiantes, apoyos a personas con discapacidad, personas de escasos recursos.						
7	Quitupan	Apoyo a emprendedores y promoción del turismo.						
8	Tizapán el Alto	Generar turismo sostenible que promueva la cultura y los productos locales.						
9	Tuxcueca							
10	Valle de Juárez							

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, [daniel.robles@jalisco.gob.mx](mailto:daniel.robles@jalisco.gob.mx)

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Polos de desarrollo comunitario (PDC)	Apoyo económico monetario a instituciones públicas y privadas y a personas que vivan en un PDC. Estos Polos son comunidades de cualquier municipio del Estado que sufren de pobreza y pobreza extrema y algunas otras características que requieran apoyo. Consultar Reglas de operación. La sesión del Comité Técnico de Validación para aprobar los PDC.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Chapala							
3	Jocotepec							
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz							
6	Mazamitla							
7	Quitupan							
8	Tizapán el Alto							
9	Tuxcueca							
10	Valle de Juárez							

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, [daniel.robles@jalisco.gob.mx](mailto:daniel.robles@jalisco.gob.mx)

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social						
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024		
					Inicio	Fin	Inicio	Fin	
1	Concepción de Buenos Aires		RECREA	Entregar a la persona beneficiaria un paquete consistente en uniforme a la medida, calzado escolar a la medida y mochila con útiles de acuerdo al grado escolar					
2	Chapala								
3	Jocotepec								
4	Santa María del Oro								
5	La Manzanilla de la Paz								
6	Mazamitla	Apoyo a la educación con material educativo y uniformes escolares.							
7	Quitupan						<b>1a Etapa</b> 03/07/23 - 28/07/2023	<b>1a Etapa</b> 01/07/24 - 26/07/24	
8	Tizapán el Alto						<b>2a Etapa</b> 27/11/23 - 15/12/2023	<b>2a Etapa</b> 04/11/24 - 29/12/24	
9	Tuxcueca								
10	Valle de Juárez								

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Liliana Carreto Cortés, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Teléfono 33 30301212 ext. 51004 y 51028, [Liliana.carreto@jalisco.gob.mx](mailto:Liliana.carreto@jalisco.gob.mx)



## Cultura

### Secretaría de Cultura Jalisco

#### Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023		2023		2024	
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Fondo Talleres en Casas de la Cultura	Apoyo económico entregado a los ayuntamientos para costear honorarios de instructores que imparten talleres de formación inicial,	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
	Chapala	Consolidar al municipio de Chapala como uno de los enclaves culturales más importantes de Jalisco, con una cultura viva y sólida; tradiciones e identidad compartidas; con una comunidad artística y cultural.						
	Jocotepec							
	Santa María del Oro							
	La Manzanilla de la Paz							
	Mazamitla							
	Quitupan	Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario, por medio de diferentes expresiones artísticas aprovechando el patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones.						
	Tizapán el Alto							
	Tuxcueca							
	Valle de Juárez							

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023		2023		2024	
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
2	Chapala	Consolidar al municipio de Chapala como uno de los enclaves culturales más importantes de Jalisco, con una cultura viva y sólida; tradiciones e identidad compartidas; con una comunidad artística y cultural.	Formación Permanente de Patrimonio Inmaterial	Propiciar la identificación y conocimiento de las manifestaciones, procesos y gestión del patrimonio cultural inmaterial	01/03/23	01/07/23		
	Quitupan	Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario, por medio de diferentes expresiones artísticas aprovechando el patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones.						
3	Chapala	Consolidar al municipio de Chapala como uno de los enclaves culturales más importantes de Jalisco, con una cultura viva y sólida; tradiciones e identidad compartidas; con una comunidad artística y cultural.	Investigación del patrimonio cultural inmaterial	Generar contenidos de registro etnográfico con portadores e investigación de las manifestaciones para el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial de Jalisco			01/05/24	01/09/24
	Quitupan	Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario, por medio de diferentes expresiones artísticas aprovechando el patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones.						

**Responsables de los proyectos**

**Fondo Talleres en Casas de la Cultura:** Alejandra López Cuellar, teléfono 33 3030 4500 ext. 54713, [alejandra.cuellar@jalisco.gob.mx](mailto:alejandra.cuellar@jalisco.gob.mx)

**Formación Permanente e Investigación del patrimonio cultural inmaterial :** María Guadalupe Arredondo Ochoa, teléfono 33 3030 4500, [maria.arredondo@jalisco.gob.mx](mailto:maria.arredondo@jalisco.gob.mx)

**Deporte y activación física**

**Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco**

**Cartera de proyectos 2023 y 2024**

Municipio			Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco							
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023				Proyectos 2024			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Brindar apoyos artísticos, culturales, deportivos y recreativos.	Convocatoria 4a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	25/03/23	07/08/23	Convocatoria 5a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	01/02/24	31/08/24
2	Chapala									
3	Jocotepec									
4	Santa María del Oro									
5	La Manzanilla de la Paz									
6	Mazamitla									
7	Quitupan	Gestionar el financiamiento en la construcción de nuevos espacios públicos deportivos.								
8	Tizapán el Alto									
9	Tuxcueca									
10	Valle de Juárez	Actividades físicas, recreativas, culturales y artísticas.								

**Responsable de seguimiento del proyecto:** David Lona Reyes, CODE Jalisco. Teléfono 33 3030 9140, [david.lona@codejalisco.gob.mx](mailto:david.lona@codejalisco.gob.mx)

## Desarrollo y crecimiento económico

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico tiene como objetivo general que Jalisco sea líder nacional en aportación de valor económico social a partir del desarrollo de cadenas productivas estratégicas que impulsen el potencial humano, creativo y emprendedor de nuestra población, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de todas nuestras regiones de manera responsable y sostenible.

## Desarrollo rural

### Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Gestión de los apoyos económicos y programas de financiamiento de las dependencias estatales y federales que aporten al desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas.	Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	Impulso de emprendedores y empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.	17/04/23	30/11/23
2	Chapala					
3	Jocotepec	Servicio y asesorías a las empresas y negocios locales, de los profesionales y técnicos en las áreas productivas.				
4	Santa María del Oro					
5	La Manzanilla de la Paz	Vinculación de negocios y productores con SEDER Y SAGARPA.				
6	Mazamitla					
7	Quitupan	Capacitación para trabajadores del campo y modernización.				
8	Tizapán el Alto					
9	Tuxcueca	Talleres, mesas de trabajo, que se realizan a través de la dirección de fomento agropecuario y ecología.				
10	Valle de Juárez	Aumentar la competitividad económica local.				

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Minerva Medina Enríquez, teléfono 33 3030 0600 ext. 56454, [minerva.medina@jalisco.gob.mx](mailto:minerva.medina@jalisco.gob.mx)

## Turismo

### Secretaría de Turismo

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Turismo			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Desarrollar el sector turístico.	Profesionalización de servicios turísticos	Acciones de Capacitación otorgadas a prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto con el turista, que fomenten la profesionalización del sector turismo	15/01/23	15/12/23
2	La Manzanilla de la Paz	Promocionar sitios turísticos.	Promoción Turística del Estado de Jalisco	Acciones de promoción realizadas para llegar a los diferentes mercados, segmentos y nichos de mercados de importancia para Jalisco.		
3	Mazamitla	Fortalecer el turismo y tradiciones, como la tradición del Festival de las Flores. Actualizar la identificación de los atractivos turísticos municipales. Reactivación de fiestas taurinas.	Programa para apoyo e impulso a Pueblos Mágicos	Acciones para la mejora de ordenamiento e imagen urbana que abonen al desarrollo del modelo de Pueblos Mágicos del Estado de Jalisco	01/04/23	15/12/23

#### Responsables de seguimiento de los proyectos

**Profesionalización de servicios turísticos:** Ricardo Arturo Fernández Gómez, Secretaría de Turismo, teléfono 33 3668 1610 ext.31458, [ricardo.gomez@jalisco.gob.mx](mailto:ricardo.gomez@jalisco.gob.mx)

**Promoción Turística del Estado de Jalisco:** María del Rocío Lancaster Jones Granada, Secretaría de Turismo, teléfono 33 3668 1617 ext.31481, [rocio.lancaster@jalisco.gob.mx](mailto:rocio.lancaster@jalisco.gob.mx)

**Programa para apoyo e impulso a Pueblos Mágicos:** Miriam Guadalupe González González, Secretaría de Turismo, teléfono 33 3668 1686 ext.31505, [miriamguadalupe.gonzalez@jalisco.gob.mx](mailto:miriamguadalupe.gonzalez@jalisco.gob.mx)

## Competencias y capacidades del capital humano

### Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Trabajo y Previsión Social			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Programa Vinculación Laboral-Jalisco Trabaja	Los buscadores de empleo y los empleadores del municipio se inscriben a la plataforma <a href="https://jaliscolaboral.com.mx/">https://jaliscolaboral.com.mx/</a>	15/03/23	31/10/23
2	Chapala					
3	Jocotepec					
4	Santa María del Oro					
5	La Manzanilla de la Paz					
6	Mazamitla					
7	Quitupan					
8	Tizapán el Alto					
9	Tuxcueca					
10	Valle de Juárez					

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Mónica Corvera Romo, teléfono 33 3030 1000 ext. 21007, [monica.corvera@jalisco.gob.mx](mailto:monica.corvera@jalisco.gob.mx)

**Mis Programas:** <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Empleo-Temporal-para-el-Beneficio-de-la-Comunidad%2C-Jalisco-Retribye/346/2022>

## Innovación, ciencia y tecnología

### Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Tráilers Itinerantes de la CTI	Sesiones de exposición de experimentos	01/03/23	31/03/23
2	Chapala				01/06/23	30/06/23
3	La Manzanilla de la Paz				01/04/23	30/04/23
4	Valle de Juárez				01/05/23	31/05/23

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Clemente Rafael Zepeda Zepeda, COECYTJAL, teléfono 33 3668 1820 ext 36891, [rafael.zepeda@jalisco.gob.mx](mailto:rafael.zepeda@jalisco.gob.mx)

## Financiamiento para el desarrollo

### Fondo Jalisco de Fomento Empresarial Jalisco (FOJAL)

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Gestión de los apoyos económicos y programas de financiamiento de las dependencias estatales y federales que aporten al desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas.	Plática Informativa de los productos financieros	Se realizará plática informativa a los ciudadanos del municipio de forma virtual o presencial, según sea necesario	31/03/2023	30/11/2023
2	Quitupan	Apoyo a emprendedores.				

**Responsable de seguimiento del proyecto:** César Hernán Reyes Orozco, FOJAL, Teléfono 33 3615 5557 ext 50873, [cesar.reyes@jalisco.gob](mailto:cesar.reyes@jalisco.gob)

## Desarrollo sostenible del territorio

La Coordinación de Gestión del Territorio tiene como objetivo general es fijar las normas básicas para planear, ordenar, regular, controlar y vigilar el aprovechamiento y utilización de los recursos y servicios naturales, la construcción de infraestructura pública, la infraestructura vial y el tránsito libre, ordenado y universal en el territorio que comprende el Estado de Jalisco.

## Gestión integral del agua

### Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Proyectos 2023			
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Jocotepec	Garantizar el abasto de agua potable, saneamiento y reúso de aguas residuales.	Programa Operativo Anual 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perforación de un pozo profundo para la extracción de agua potable, ubicado en la localidad de San Juan Cosalá, municipio de Jocotepec, Jalisco. Perforación de un pozo profundo para la extracción de agua potable, ubicado en la Cabecera Municipal de Jocotepec, Jalisco.</li> <li>Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia mediante la implementación del programa Nidos de Lluvia 2023 en la cabecera municipal.</li> </ul>	Por definir	Por definir
2	Quitupan			Línea de conducción de Fiscalejo a San Diego		
3	Valle de Juárez	Servicios de abastecimiento y saneamiento del agua.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Valle de Juárez.</li> <li>Construcción de PTAR de Valle de Juárez (etapa 2 de 2).</li> </ul>		

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Jorge Gastón González Alcérreca, Teléfono 33 3030 9350 ext 8393, [gaston.gonzalez@jalisco.gob.mx](mailto:gaston.gonzalez@jalisco.gob.mx)



## Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

### Gestión de ecosistemas y biodiversidad

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Gestión de ecosistemas y biodiversidad			
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023	
					Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires	Implementar programa de separación adecuada de residuos.	Campañas de concientización con el acompañamiento de DGIR y la Dirección de Educación	Visita para generar ruta de trabajo en la regulación del SDF municipal	Por definir	Por definir

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Juan Luis Sube Ramírez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET). T33 1405 1773 ext. 55743, [juan.sube@jalisco.gob.mx](mailto:juan.sube@jalisco.gob.mx)

## Administración Central

Es el aparato de gobierno, encargado de la gestión pública. Comprende los esfuerzos para la mejora de la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, el aprovechamiento pleno de los recursos materiales y humanos disponibles y la integridad en el ejercicio público.

## Administración pública

### Secretaría de Administración Jalisco

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
1	Concepción de Buenos Aires		Mi Municipio al Día	Optimización de los bienes muebles y vehículos, que el Gobierno Central, ha otorgado en comodato a los 125 municipios.	2 Bloque	Concluido 1/12/2022
2	Chapala	Promover una mayor transparencia, armonización y acceso a la información relativa al sistema de bienes federales y estatales.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
3	Jocotepec	Capacitación al personal que labora en la administración municipal.			4 Bloque	En proceso
5	La Manzanilla de la Paz	Capacitación al funcionariado en generación, presentación y administración de información pública.			3 Bloque	En proceso
6	Mazamitla	Actualización a la normativas y leyes vigentes, elaboración de plan parcial.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
8	Tizapán el Alto	Modernizar la gestión municipal.			3 Bloque	En proceso
9	Tuxcueca				2 Bloque	Concluido 1/12/2022

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Claudia Cárdenas Flores, teléfono 3338182800, [claudia.cardenasflores@jalisco.gob.mx](mailto:claudia.cardenasflores@jalisco.gob.mx)

## Temáticas Transversales

Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, éticos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las agentes del desarrollo, identifiquen sus causas, sus obstáculos y sus posibles soluciones.

## Gobernanza para el desarrollo

### Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Chapala	Gobernanza participación ciudadana.	Mecanismo de participación ciudadana en gobernanza para la designación de presupuesto: "Caravana: Queremos escucharte"	1. Proyecto integral, por el buen vivir; 2. Prevención y paces con activación deportiva 3. Arte, cultura y ocio 4. Salud mental para todXs 5. Acciones ante el cambio climático 6. Enfoque de prevención con educación para la paz y redes de cuidados 7. Respeto y garantía de derechos a grupos de atención prioritaria 8. Gobernanza para las paces		Por definir
2	Quitupan	Consulta y participación ciudadana.				

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Celia Andrea Ramírez Arechiga, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 33 3819 2380 ext 43637, [celia.ramirez@jalisco.gob.mx](mailto:celia.ramirez@jalisco.gob.mx)

## Cultura de Paz

### Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)

#### Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Academias deportivas, espacios para la Paz	<p>Generar academias deportivas en espacios públicos con vocación para el deporte desde la participación ciudadana y la apropiación de los mismos para que promuevan encuentro comunitario, generen dinámicas de cuidado y se desarrollen desde los principios y valores de la cultura de paz. Vía solicitud de apoyo.</p> <p><b>Cobertura:</b> 125 municipios del Estado de Jalisco con personas en condición vulnerable y que presentan al menos una carencia social.</p>	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
2	Chapala	Promover y facilitar la práctica del deporte mediante la enseñanza de fundamentos básicos en diferentes disciplinas deportivas, orientado a disminuir el índice de obesidad.						
3	Jocotepec	Brindar apoyos artísticos, culturales, deportivos y recreativos.						
4	Santa María del Oro							
5	La Manzanilla de la Paz	Difusión de la cultura de paz, responsabilidades y derechos.						
6	Mazamitla							
7	Quitupan	Gestionar el financiamiento en la construcción de nuevos espacios públicos deportivos.						
8	Tizapán el Alto							
9	Tuxcueca	Salud mental, adicciones, depresión y ansiedad.						
10	Valle de Juárez	Actividades físicas, recreativas, culturales y artísticas.						

**Responsable de seguimiento del proyecto:** María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, [mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx](mailto:mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx)

## Cambio climático

### Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

#### Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Mazamitla	Pláticas informativas sobre el cambio climático y sus efectos. Conformar el Consejo Municipal de Medio Ambiente.	Acompañamiento técnico permanente por parte de la intermunicipalidad de JIRCO en materia de cambio climático	Acompañamiento técnico	01/03/23	31/12/23

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Arturo Javier Palero Castro, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). Teléfono 33 3030 8250 ext 55736, arturo.palero@jalisco.gob.mx

## Temáticas Especiales

Son las urgencias específicas del estado que requieren un trato preferencial por parte de toda la administración pública estatal de los tres poderes y organismos autónomos.

## Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

### Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal

#### Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal						
N o.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	Otras actividades específicas	2023		2024	
						Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Concepción de Buenos Aires		Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Seguimiento de la implementación del Programa de Trabajo 2022-2024 de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales de Jalisco		Permanente			
2	Chapala	Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno.							
3	Jocotepec	Enfoque hacia los jóvenes para que sean parte del proyecto local a largo plazo y puedan desarrollar sus capacidades dentro del municipio generando oportunidades de vida, de empleo, de educación y esparcimiento.							
4	Santa María del Oro								

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal						
N o.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	Otras actividades específicas	2023		2024	
						Inicio	Fin	Inicio	Fin
5	La Manzanilla de la Paz	Abatir el bullying y Prevenir embarazos en adolescentes	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Seguimiento de la implementación del Programa de Trabajo 2022-2024 de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales de Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan ante la violencia contra niñas, niños y adolescentes</li> <li>Plan de trabajo 2021-2024 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Jalisco</li> </ul>	Permanente			
6	Mazamitla								
7	Quitupan	Combate al bullying en las escuelas			<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan ante la violencia contra niñas, niños y adolescentes</li> </ul>				
8	Tizapán el Alto	Campañas contra el abuso de sustancias adictivas.							
9	Tuxcueca	Niñas, niños y adolescentes agredidos o vulnerados sus derechos.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones, talleres, sensibilización, Asesorías para llevar a cabo las acciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</li> </ul>				
10	Valle de Juárez								

**Responsable de seguimiento del proyecto:** Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, [barbara.miranda@jalisco.gob.mx](mailto:barbara.miranda@jalisco.gob.mx)

## Referencias bibliográficas

- CEPAL. (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: El paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo* (2000th ed.). CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31496/S2000756\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31496/S2000756_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- DOF. (2020, septiembre 17). *Diario Oficial de la Federación*. Disponibilidad media anual de agua subterránea en México. Recuperado el 9 de marzo de 2023, desde [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5600593&fecha=17/09/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600593&fecha=17/09/2020#gsc.tab=0)
- DOF. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- IIEG Jalisco. (2020). *Estadísticas – IIEG*. IIEG. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=846](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=846)
- IIEG Jalisco. (2022). *Listado Cuadernillos Regionales y Municipales – IIEG*. IIEG. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=4989](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=4989)
- INEGI. (2020). *Presentación - Censo de Población y Vivienda 2020*. Inegi. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados Generales>
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas. Agenda 2030. Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 8 de marzo de 2023, desde <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/%20objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Periódico Oficial. (1998). *Acuerdo. La nueva regionalización Administrativa del estado de Jalisco*. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad. Acuerdo D. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde [https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo\\_que\\_establece\\_la\\_nueva\\_Regionalizacion\\_Administrativa.pdf](https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo_que_establece_la_nueva_Regionalizacion_Administrativa.pdf)
- Periodico Oficial. (2014). *Acuerdo. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad*. Transparencia. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/Regionalizaci%C3%B3n-del-ESTADO-1.pdf>
- Periódico Oficial. (2020). *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Ley publicada en la Sección III del. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20PARTICIPATIVA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20JALISCO%20Y%20SUS%20MUNICIPIOS.pdf>
- Periódico Oficial. (2022). *Constitución Política del Estado de Jalisco: 10 de abril de 2014..* Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde [https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci\\_n\\_politica\\_del\\_estado\\_de\\_jalisco.pdf](https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf)
- Planea Jalisco. (2022, marzo 22). *Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 2 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>
- Planea Jalisco A. (2022). *Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 1 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-municipales-de-desarrollo-y-gobernanza/#>



Planea Jalisco B. (2022). *Planes y programas estatales | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 7 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales/#estratégicos-regionales>

Subsecretaría de Planeación y Evaluación. (2014). *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*. Gobierno del Estado.  
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20(2).pdf)

Woo Gómez, G. (2002). *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. Universidad de Guadalajara.  
<http://www.centroccidente.org.mx/downloads/2.4.d.GWoo-Regionalizacion-Nvos.Horizontes-GestionPublica.pdf>

## Directorio

### Gobierno del Estado de Jalisco

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Margarita Sierra Díaz de Rivera**

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

**Mónica Ballezá Ramírez**

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

### Coordinaciones Generales Estratégicas

**Ricardo Sánchez Beruben**

Coordinación General Estratégica de  
Seguridad

**Anna Bárbara Casillas García**

Coordinación General Estratégica de  
Desarrollo Social

**Xavier Orendain De Obeso**

Coordinación General Estratégica de  
Crecimiento y Desarrollo Económico

**René Caro Gómez**

Coordinación General Estratégica de  
Gestión Integral del Territorio

### H. Ayuntamientos

**Alejandro de Jesús Aguirre Curiel**

Presidente Municipal de Chapala

**César Salvador Sánchez Navarro**

Presidente Municipal de  
Concepción de Buenos Aires

**José Miguel Gómez López**

Presidente Municipal de Jocotepec

**Lui Miguel Sánchez del Río**

Presidente Municipal de La  
Manzanilla de la Paz

**Jorge Enrique Magaña Valencia**

Presidente Municipal de Mazamitla

**Rogelio Contreras Godoy**

Presidente Municipal de Quitupan

**Guadalupe Sandoval Farias**

Presidenta Municipal de Santa  
María del Oro

**Martín Silva Ramírez**

Presidente Municipal de  
Tizapán el Alto

**Luis Antonio Aceves García**  
Presidente Municipal de Tuxcueca

**José Manuel Chavez Rodriguez**  
Presidente Municipal de Valle de  
Juárez

## **Unidades internas de planeación de las coordinaciones generales estratégicas**

**Pedro Tomás Fernández Ordaz**  
Director General de Gestión Pública  
Coordinación General Estratégica de  
Seguridad

**Marco Sebastián Ocegueda Sánchez**  
Director de Proyectos Transversales y  
Estratégicos Coordinación General Estratégica de  
Desarrollo Social

**Néstor García Romero**  
Director de Planeación y Proyectos  
Estratégicos  
Coordinación General Estratégica de  
Crecimiento y Desarrollo Económico

**Nadia Alejandra Gómez Ayo**  
Directora de Planeación  
Coordinación General Estratégica de Gestión  
Integral del Territorio

## **Enlaces de planeación H. Ayuntamientos**

**José Jaime Orellana Rodriguez**  
Municipio de Chapala

**Laura Maribel López Caballero**  
Municipio de Concepción de Buenos Aires

**Daniela Rameño Rivera**  
Municipio de Jocotepec

**Vanessa Guadalupe Villa Pantoja**  
Municipio de La Manzanilla de la Paz

**Fabiola Vallejo Robledo**  
Municipio de Mazamitla

**Felipe Valdovinos Moreno**  
Municipio de Quitupan

**Selene Vargas García**  
Municipio de Santa María del Oro

**César Salvador Ramírez Ramírez**  
Municipio de Tizapán el Alto

**Arturo Cumplido Monrreal**  
Municipio de Tuxcueca

**Eduardo García Corona**  
Municipio de Valle de Juárez

## **Titulares de la unidades internas de planeación, monitoreo y evaluación**

### **Seguridad, justicia y Estado de derecho**

**Antonio Sakae Prieto Nishimura**  
Responsable de proyecto  
Coordinación General Estratégica de  
Seguridad

**Miguel Ángel López Alba**  
Responsable de proyecto  
Consejo de Coordinación para la  
Implementación del NSJP de Jalisco

## Desarrollo social

**Alfonso Enrique Oliva Mojica**  
Enlace de la  
Secretaría de Educación Jalisco

**Nadia Soto Chávez**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Educación Jalisco

**Gerardo Rodríguez Jiménez**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Educación Jalisco

**Arturo Muzquiz Peña**  
Enlace de la  
Secretaría de Salud Jalisco

**Jesica Jasmin Benitez Acero**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Salud Jalisco

**Mateo Bonilla Coronado**  
Enlace de la  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Liliana Carreto Cortés**  
Responsable de proyecto  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Maria del Carmen Bayardo Solórzano**  
Responsable de proyecto  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Liliana Carreto Cortés**  
Responsable de proyecto  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Alejandra Petersen Castiello**  
Enlace de la  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Álvaro Octavio Lara Huerta**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Abigail Vásquez Duarte**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Sofía Varela Reynoso**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Mónica Gaspar Flores**  
Enlace de la  
Secretaría de Educación Jalisco

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Educación Jalisco

**Pedro Díaz Arias**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Educación Jalisco

**Ingrid Paola Hernández Ibarra**  
Enlace de la  
Secretaría de Salud Jalisco

**Ana Verónica Chávez Campos**  
Enlace de la  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Oscar Ernesto Pérez Flores**  
Responsable de proyecto  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Daniel Robles de León**  
Responsable de proyecto  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Rosendo Javier Audirac González**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Josue Coronado Hernández**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Denisse Corona García**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Alejandra López Cuellar**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Francisco Javier de Alba Martínez**

Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Enoch Cruz López**

Enlace del  
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
(CODE)

**David Lona Reyes**

Responsable de proyecto  
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
(CODE)

**Víctor Octavio Verdeja Camacho**

Responsable de proyecto  
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
(CODE)

**Ana Cecilia Uribe Luna**

Responsable de proyecto  
Secretaría de Cultura Jalisco

**Gustavo Humberto Fong Patiño**

Responsable de proyecto  
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
(CODE)

**Francisco Javier de Alba Martínez**

Responsable de proyecto  
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
(CODE)

## Desarrollo y crecimiento económico

**Emilio Octavio Berumen González**

Enlace de la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del  
Estado de Jalisco

**Luis Fernando Ravell García**

Enlace de la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del  
Estado de Jalisco

**Minerva Medina Enríquez**

Responsable de proyecto  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del  
Estado de Jalisco

**David Valle Milanés**

Enlace de la  
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología  
del Estado de Jalisco

**Clemente Rafael Zepeda Zepeda**

Responsable de Proyecto  
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología  
del Estado de Jalisco

**Adriana del Rosío Lamas Bonilla**

Enlace de la  
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

**Miriam Guadalupe González González**

Responsable de Proyecto  
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

**Arturo Davalos Peña**

Responsable de Proyecto  
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

**Ricardo Arturo Fernández Gómez**

Responsable de Proyecto  
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

**María del Rocío Lancaster Jones Granada**

Responsable de Proyecto  
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

**Martha Guadalupe Díaz Muñoz**

Enlace de la  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del  
Estado de Jalisco

**Mónica Corvera Romo**

Responsable de Proyecto  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del  
Estado de Jalisco

**Alejandra Ramírez Rodríguez**  
Enlace del  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
(FOJAL)

**César Hernán Reyes Orozco**  
Responsable de Proyecto  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
(FOJAL)

**Francisco Javier Gómez Michel**  
Responsable de Proyecto  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
(FOJAL)

**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Responsable de Proyecto  
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
(FOJAL)

## Desarrollo sostenible del territorio

**Sofía Hernández Morales**  
Enlace de la  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

**Graciela Álvarez Aguirre**  
Enlace de la  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

**Juan Luis Sube Ramirez**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

**Aldo Javier Gil Pérez**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

**Arturo Javier Palero Castro**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

**José Andrés Sánchez González**  
Enlace de la  
Secretaría de Gestión Integral del Agua del  
Estado de Jalisco

**Julián Francisco Somoza Montes**  
Responsable de Proyecto  
Secretaría de Gestión Integral del Agua del  
Estado de Jalisco

## Gobierno efectivo e integridad pública

**Aarón Armando Gámez Sepúlveda**  
Enlace de la  
Secretaría de Administración

**Claudia Cárdenas Flores**  
Responsable de Proyecto  
Secretaría de Administración

**Oscar Villalobos Gamez**  
Responsable de Proyecto  
Secretaría de Administración

## Temáticas transversales

**Arturo Javier Palero Castro**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

**Maria del Carmen Bayardo Solórzano**  
Responsable de proyecto  
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**Celia Andrea Ramírez Arechiga**  
Enlace de la  
Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

**Juan Manuel César Díaz Galván**  
Enlace de la  
Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

**Gabriela Hernández Ruiz**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

**María Eugenia Camacho Ceballos**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

**Mauricio Rafael Maldonado Sánchez**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

**Felipe Munguía Aguilar**  
Responsable de proyecto  
Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

## Temáticas especiales

**Thais Loera Ochoa**  
Enlace del Sistema de Protección Integral de  
Niños, Niñas y Adolescentes

**Bárbara Priscila Miranda González**  
Responsable de Proyecto  
Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas  
y Adolescentes

## Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE)

### Miembros ciudadanos

Ana Celia Ramírez Espinoza  
Ana Fátima López Iturríos  
Ángel Ernesto Cuevas Osegueda  
Belén Guadalupe Meza Godínez  
Bibiana López Sánchez  
Carlos Alan González Estrada  
Carlos Villaseñor Franco  
César Salvador de Anda Molina  
Efraín Cruz González  
Elvira Dueñas De Santiago  
Erika Jazmin Venadero Moreno  
Fausto Marcelino Esparza Muñoz  
Gaudencio Mancilla Roblada  
Gloria Sánchez Alcantar  
Héctor Refugio Gaeta Gordiano  
Jorge Adan Flores Franco  
José de Jesús Palacios Bernal  
José Felipe Anzures Núñez  
JoseMaría Barba Muñoz  
Laura Gabriela Reynoso Caro  
Linda Inés Dávila Quintero  
Lorena Delgado González  
María de los Ángeles Gómez Lagunas  
María Fidelina Cornejo Valencia

Patricia Sánchez Rosario  
Paulo Gutiérrez Pérez  
Rafael González Bravo  
Sitlali Chino Carrillo

## **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

### **Equipo responsable**

Mónica T. Ballescá Ramírez  
Mónica Mariscal González  
Oswaldo Benitez González  
Sonia Carrillo Llanos  
Mayra Itzé Miramontes Campoy

### **Revisión y diagramación**

Victor Manuel López Álvaro  
Carlos Ulloa Romero



